

Abuelas al Cuidado;
Un Análisis de los Cambios en las Estructuras Familiares del
Corregimiento de San Cristóbal (Medellín)

Daniel Baena Muñoz

Trabajo de Grado Para Obtener el Título de:
Antropólogo

Asesora

Sandra María Turbay Ceballos

Ph.D. en Antropología Social y Etnología.

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Departamento de Antropología
Medellín

2021

Agradecimientos

En primera instancia gracias a la vida por permitirme encontrar en la antropología una vocación y una herramienta que me regaló una nueva perspectiva acerca de los diferentes fenómenos que me rodean.

A mi madre, por todos sus sacrificios en pro de lograr que mi hermana y yo fuéramos profesionales a costa incluso de su propia comodidad, gracias por su paciencia, su comprensión y su apoyo incondicional.

A Luisa María, mi compañera de vida quien fue un punto de apoyo crucial en los momentos más difíciles del proceso de realización del presente trabajo y mi fuente de inspiración.

A los profesores Sandra María Turbay y Ramiro Delgado, quienes durante momentos diferentes me brindaron orientación, guía y consejo en el desarrollo de esta investigación.

A todas las personas que con la mejor disposición se convirtieron en interlocutores y compartieron sus vivencias familiares y los sentimientos ligados a estas.

Finalmente quiero agradecer a la Universidad de Antioquia por brindarme un espacio donde sufrí una transformación sin la cual no sería la persona que soy.

Resumen: La presente investigación se enfoca en analizar los cambios que han sufrido las familias de San Cristóbal (Medellín) a partir de la segunda mitad del siglo XX que han llevado a que cada vez más abuelos se involucren en la crianza de sus nietos. Con este fin se abordaron los casos de catorce familias extensas que habitan en el corregimiento indagando acerca de las razones que las llevaron a conformarse de esta manera y sobre detalles particulares de su cotidianidad. Como resultado de esto se encontró que la mayoría de estas familias se han organizado de esta manera en respuesta a los cambios sociales y culturales por los que pasó la sociedad colombiana en más de medio siglo, pero dentro de todas las razones se pudo establecer que las dinámicas económicas han sido las que mayor efecto han tenido en estos grupos familiares que en su mayoría pertenecen a la clase trabajadora.

Palabras Clave: abuela, crianza, familia extensa, cuidado.

Abstract: The present research focuses on analysing the changes that the families of San Cristóbal (Medellín) have suffered from the second half of the 20th century that have led to more and more grandparents becoming involved in raising their grandchildren. To this end, the cases of fourteen extended families living in the district were addressed, inquiring about the reasons that led them to settle in this way and about particular details of their daily lives. As a result of this, it was found that most of these families have organized themselves in this way in response to the social and cultural changes that Colombian society has undergone in more than half a century, but within all the reasons it was possible to establish that economic dynamics have had the greatest effect on these family groups, which mostly belong to the working class.

Key Words: grandmother, upbringing, extended family, careful.

Tabla de Contenido

Capítulo 1: Introducción.....	5
1.1 Metodología.....	6
1.2 Presentación de Apartados.....	8
Capítulo 2: Estudios Historiográficos Sobre la Infancia en Colombia.....	10
Capítulo 4: Caracterización de las familias estudiadas.....	24
Capítulo 5: Análisis de las Conformaciones Familiares.....	44
Capítulo 6: Tensiones Generadas en el Proceso de Crianza.....	54
Capítulo 7: Conclusiones.....	59
Referencias Citadas.....	62

Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1 Ubicación y extensión de San Cristóbal	25
Ilustración 2. Convenciones Usadas en los Genogramas.....	28
Ilustración 3. Genograma Caso Uno	29
Ilustración 4. Genograma Caso Dos	30
Ilustración 5. Genograma Caso Tres.....	31
Ilustración 6. Genograma Caso Cuatro.....	32
Ilustración 7. Genograma caso Cinco	33
Ilustración 8. Genograma Caso Seis	34
Ilustración 9. Genograma Caso Siete.....	35
Ilustración 10. Genograma Caso Ocho	36
Ilustración 11. Genograma Caso Nueve	37
Ilustración 12. Genograma Caso Diez	38
Ilustración 13. Genograma Caso Once	39
Ilustración 14. Genograma Caso Doce	40
Ilustración 15. Genograma Caso Trece.....	41
Ilustración 16. Genograma Caso Catorce	42

Capítulo 1: Introducción.

Mi interés por el tema en el que se centra la presente investigación nace debido a que soy integrante de un núcleo familiar extenso compuesto por mi madre, mi hermana, mi sobrino, mi abuela y yo. Este se conformó como respuesta a dos situaciones particulares que fueron el nacimiento de mi sobrino mientras mi hermana era adolescente y la viudez de mi abuela. Lo que es para mí un claro ejemplo del valor de la institución familiar a la hora de enfrentar diferentes adversidades o dificultades presentes en la cotidianidad. Además de esto durante la última década no pude evitar notar que la cantidad de hogares con tipos de organización similar aumentó de manera dramática, tanto dentro de mi familia como en el corregimiento de San Cristóbal.

Debido a lo anterior la familia es para mí sin duda una de las instituciones más importantes para el correcto desarrollo de la sociedad, puesto que es en esta donde se forman los individuos de las próximas generaciones, por lo que es una preocupación de primer orden entender la manera en que estas realizan el proceso de crianza de los menores. A lo largo de la historia se han establecido diferentes modelos “ideales” de conformarla, los cuales deben responder a las condiciones culturales, religiosas, políticas y socioeconómicas en las que se encuentra cada familia.

En Colombia y particularmente en Antioquia lo que se entiende por “familia tradicional” es el arquetipo de familia nuclear, la cual puede estar conformada por; dos progenitores y su hijo(s), un progenitor y su hijo(s) o por una pareja sin hijos. En una sociedad que ha sido por tradición patriarcal como la colombiana es lógico que en la familia nuclear el poder y las responsabilidades estuvieran definidas por el género, para el hombre la responsabilidad de proveer sustento a su grupo familiar y el poder de tomar la mayoría de las decisiones y para la mujer las demás tareas relacionadas con el cuidado, aseo, alimentación y crianza de los hijos.

Pero afirmar que en la actualidad la conformación de las familias colombianas sigue organizándose mayormente de esta manera sería afirmar que tanto la institución como la sociedad son estáticas, lo que no podría estar más alejado de la realidad ya que la sociedad a partir de la década de 1960 ha venido cambiando constantemente, situaciones como el aumento de divorcios, el ingreso de la mujer en el mercado laboral, la lucha por la igualdad de género, combinadas con el ideal social patriarcal de crianza ponen en una situación desfavorable para su funcionamiento a la familia nuclear y debido a esto podemos afirmar que la familia nuclear no responde a las necesidades de muchos hogares pertenecientes a la clase media y baja debido a las dificultades de esta para conciliar la vida laboral y familiar.

En consecuencia, la familia como se concebía en 1960 ha cambiado, se ha reducido considerablemente el número de hijos por pareja y se han incrementado los hogares monoparentales y las familias extensas que integran nuevos miembros a su hogar para así distribuir de una mejor manera las labores y responsabilidades de este. Es apenas lógico que la primera opción para esta particular tarea sea la madre de uno de los progenitores dado que cuenta con su confianza, aunque no siempre tenga la mejor disposición o el estado de salud para hacerlo. En este trabajo de grado pretendo analizar los fenómenos específicos que han afectado a las familias del corregimiento de San Cristóbal (Medellín) y ha llevado a cada vez más familias a acudir a los abuelos en busca de apoyo en el cuidado y crianza de los menores.

1.1 Metodología.

El primer paso en la realización de este trabajo de grado fue el de buscar y contactar a los interlocutores que serían sus protagonistas, con este fin comencé a buscar organizaciones en las que con frecuencia se pueden encontrar adultos mayores realizando diversas actividades. En primera instancia logré hacer contacto con los líderes de dos grupos denominados “Clubes de vida” presentes en el corregimiento. Estas organizaciones son conocidas popularmente

como grupos de la tercera edad y reciben financiamientos de la alcaldía de Medellín. Las personas que integran estas asociaciones habitan en diferentes barrios y veredas de San Cristóbal.

También acudí a la Iglesia Católica donde, gracias buena disposición de un párroco, pude lograr contactar con más personas. Los individuos elegidos para ser entrevistados fueron abuelas y abuelos encargadas de cuidar a sus nietos a tiempo completo y adultos que fueron criados por sus abuelos, en total se abordaron los casos de catorce familias. Se debe destacar que los nombres reales de cada uno de los participantes de la presente investigación fueron sustituidos con la finalidad de no vulnerar su privacidad.

Teniendo en cuenta que la familia es una institución que se debe abordar de una manera integral considerando el gran número de variables que pueden generar diferencias en su conformación, funcionamiento y la experiencia de cada uno de los miembros que participan en sus dinámicas, fue indispensable en primera instancia realizar una revisión bibliográfica que permitió indagar por la información recopilada anteriormente por otras investigaciones relacionadas con el tema, para así conocer el estado del arte.

En la búsqueda de construir una perspectiva antropológica fue de primera necesidad obtener una mirada holística de las acciones, relaciones y sucesos que ocurren dentro de la cotidianidad es por esto por lo que se utilizó la entrevista etnográfica semiestructurada como método de recolección de datos, esta permitió orientar las conversaciones hacia los hilos temáticos de interés para la investigación sin predisponer las respuestas de los interlocutores. Sumado a esto se hizo un proceso continuo de observación participante sacando provecho de la posición que ocupó en mi propio hogar donde estoy en contacto permanente con las dinámicas cotidianas de este tipo de hogares.

Como en todo proceso investigativo académico hubo dificultades debidas a los diferentes factores que convergen en este ejercicio, o por lo menos este fue mi caso, los nervios previos a los primeros encuentros, la dificultad para encontrar personas dispuestas a charlar con un desconocido en una época en que el aumento de la población ha llevado a las personas a un estado de desconfianza generalizado, que no se pudo superar sino hasta la obtención de contactos que ejercieron como porteros y facilitaron el vínculo con los interlocutores.

1.2 Presentación de Apartados.

La presente investigación está dividida en dos partes: una teórica compuesta por los capítulos dos y tres y otra empírica la cual es producto del trabajo de campo realizado y está conformada por los capítulos cuatro, cinco, seis y siete.

En segundo capítulo se busca realizar una reconstrucción de los estudios historiográficos sobre la infancia con la intención de indagar la importancia que se le ha dado a la condición de infante y a todas las particularidades que pueden afectar su desarrollo, aquí abarcamos desde los primeros estudios sobre la materia hasta las últimas investigaciones realizadas sobre este tema en el país.

Posteriormente en el capítulo tres pasamos por el mismo proceso, pero en esta ocasión con la perspectiva antropológica, aquí logramos observar que la concepción de la disciplina sobre la infancia ha variado dentro de cada una de sus corrientes, es de destacar que ella está estrechamente relacionada con momentos históricos específicos en el desarrollo de la disciplina como lo fueron el evolucionismo británico o el particularismo histórico.

En el cuarto apartado se busca hacer una introducción a las particularidades del poblado donde se llevó a cabo este proyecto aquí encontramos información demográfica, histórica y sociocultural del corregimiento de San Cristóbal, además es aquí donde se presentan las familias estudiadas y se gráfica cada uno de sus respectivos núcleos y se exponen las particularidades que llevaron a la conformación de cada uno de ellos. En la quinta sección se

exponen las diversas particularidades que se presentan en los procesos de crianza dentro de estos hogares y se hace un análisis de las razones que llevaron a su conformación y que, con este fin, se dividen en cuatro categorías: cotidianas, económicas, sociales y situaciones particulares.

En la sexta parte se abordan las tensiones y conflictos que se generan entre los miembros de cada una de estas familias donde destacan situaciones como: la imbricación de roles, los desacuerdos en cuanto las pautas de crianza, conflictos de autoridad, episodios de maltrato hacia los abuelos o diferencias de carácter económico. En el apartado final se encuentran las conclusiones donde se reflexiona acerca de la realidad analizada y se plantea un camino a seguir para en un futuro continuar con el estudio de este fenómeno.

Capítulo 2: Estudios Historiográficos Sobre la Infancia en Colombia.

En este apartado exploraremos cómo la historia ha abordado el estudio de la infancia, haciendo énfasis en el caso de Colombia. Debemos advertir que durante mucho tiempo los historiadores solamente tocaron el tema de la infancia cuando documentaban los proyectos educativos estatales, pero eso cambió con el surgimiento, en el siglo XX, de los estudios sobre la vida privada (Santiago, 2007), dentro de los cuales se destaca el trabajo pionero de Philippe Ariés, *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen* (1987), en el cual el autor reconstruyó las concepciones de infancia en épocas específicas a través del arte y la iconografía, concluyendo, por ejemplo, que la noción de infancia, tal como la conocemos hoy, aparece por primera vez en el siglo XVIII cuando el cambio en el modelo educativo y la reestructuración de la familia dieron prioridad a la formación y seguridad de los niños y niñas (Martínez y Emmerich 2017). A pesar del valor de esta obra, algunos autores la han criticado por la falta de rigor en los datos, los saltos temporales en la exposición y el desconocimiento de la influencia de la religión, la política y la economía en la familia (Stone, 1986).

Otro trabajo relevante desde la perspectiva histórica es el de De Mause (1982), quien planteó una teoría psicogénica que ubica la razón de los cambios históricos en las relaciones paterno-filiales, afirmando que el trato entre padres e hijos moldea las características de cada sociedad al transmitir las costumbres deseadas de una generación a otra. Estas son divididas en seis tipos por el autor; 1) Infanticidio (antigüedad-siglo IV), 2) Abandono (siglos IV-XIII), 3) Ambivalencia (siglos XIV y XVII), 4) Intrusión (siglo XVIII), 5) Socialización (siglo XIV XIX- mediados del XX) y 6) Ayuda (mediados del siglo XX - actualidad). Las características específicas de cada período responden a los cambios que según el autor se van dando en el trato entre padres e hijos (Santiago, 2007). Álzate (2002) dice que esta teoría suponía que los padres

iban superando lentamente sus ansiedades y desarrollaban poco a poco la capacidad de conocer y satisfacer las necesidades de sus hijos. La teoría psicogénica ha sido criticada por su carácter positivista, por exponer la paternidad como un proceso evolutivo inevitable que no se ve afectado por las particularidades culturales y por verla como un proceso que siempre se va superando a sí mismo con el paso de las generaciones (Stone, 1986).

En su estado del arte sobre las investigaciones históricas sobre la infancia, Pollok (2004, citado por Santiago 2007) afirma que el principal problema de estos estudios está en que centran su atención en el trato que los padres dan a sus hijos; también les critica esa idea de que todos los niños fueron maltratados en la antigüedad pues no cree que eso se pueda generalizar y encuentra debilidades en el uso de las fuentes y en el rigor con el que fueron analizadas. Para Pollok (2004) es incorrecto ver a los niños como sujetos pasivos y recomienda prestar más interés a las causas que explican la heterogeneidad de las relaciones entre padres e hijos. Santiago (2007) da el ejemplo del trabajo de Ciafardo (1992) quien analizó las condiciones de menores de diferentes clases sociales en Buenos Aires y utilizó el estudio de la vida cotidiana de los niños para conocer la conformación cultural y social de las familias, es decir, para hacer una especie de radiografía de la sociedad en una época determinada.

García y Gallego (2012) realizaron una reconstrucción interdisciplinar de la noción de infancia donde mostraron que se trata de un concepto construido socialmente y configurado a partir de elementos culturales, históricos, políticos y sociales. Las autoras proponen, sin embargo, reemplazar el concepto de infancia por el de infancias para reconocer precisamente cómo varía en cada época y lugar la manera como se vive este período de la vida. Coinciden con Tenorio y Sampson (2000) cuando dicen que cada cultura fomenta ciertas competencias y deja de lado otras aparentemente inútiles o que son desdeñadas o ignoradas. En otras palabras,

cada sociedad orienta sus pautas de crianza según sus necesidades y teniendo como norte el tipo de adulto que requiere su sociedad.

Daremos dos ejemplos de cómo en diferentes períodos históricos se trata de manera distinta a los niños y a las niñas. En la Antigüedad, tanto romanos como griegos instruían a los niños varones libres en la literatura, la aritmética, la filosofía, la ciencia y la oratoria; esa instrucción era una tarea del Estado y buscaba formar personas que pudieran pensar en forma autónoma. En cambio, durante la Edad Media la educación estuvo a cargo de la Iglesia, los menores fueron moldeados para servir como adultos a Dios y en ocasiones ni siquiera se les enseñaba a leer y escribir, bastaba con que pregonaran el credo cristiano (Enesco, 2000).

En el caso de Latinoamérica, Herrera y Cárdenas (2013) han identificado dos matrices principales sobre los que se han abordado los estudios históricos de las infancias, hablan de una matriz académica o histórica y una social, la primera de estas influenciada por los planteamientos de Aries y De Mause, aborda hechos relacionados con el control y la protección de la vida infantil, enfocándose en temas como el abandono y el actuar de las instituciones encargadas de atender a estos niños y niñas, los referentes de crianza presentes en secciones especializadas de prensa en diferentes años, donde se evidenciaban las nociones de “normalidad” de cada época y los ideales que se tenían sobre el trato hacia los menores. También y como consecuencia de los procesos de urbanización en América Latina, se realizaron estudios sobre la criminalidad infantil y las instituciones encargadas de corregir a los menores involucrados en estas prácticas, lo que evidenció que una de las principales preocupaciones para la modernidad fue separar a los niños y niñas de espacios como la calle, enfocándose en reformarlos y educarlos puesto que estos eran vistos como el futuro de sus sociedades.

Otro de los fenómenos analizados por los estudios acerca de la infancia son los mecanismos educativos, Herrera y Cárdenas (2013) exponen que este tipo de trabajos son muy recurrentes en Latinoamérica y que de estos se pueden obtener generalidades sobre la conformación, funcionamiento y reglamentación de los establecimientos escolares de la región, la segunda matriz de la que hablan las autoras y la cual es mucho menos común, la social analiza cuestiones como, la inclusión de los niños y niñas en el escenario social y en la historia de la cotidianidad desde su perspectiva particular, abordando también situaciones que se salían de los parámetros de normalidad, como el caso de los gaminos en la ciudad de Bogotá que se resistían a recibir asistencia social.

Con todo lo anterior, las autoras resaltan que los estudios históricos de la infancia en América Latina han venido tomando fuerza a partir de la década de los 90 y que a pesar de que hay un marcado desequilibrio en la cantidad de trabajos realizados sobre las iniciativas estatales e instituciones educativas frente a los que buscan un reconocimiento de la infancia como experiencia vivida, estas dos corrientes de estudios se complementan permitiendo abordar el fenómeno desde las perspectivas macro y micro social.

Álzate (2002) considera que en Colombia fueron pioneros de los estudios sobre la infancia, los trabajos de Muñoz y Pachón estas autoras investigaron lo que se entendía por infancia en la Bogotá de principios del siglo XX (1996), mostraron que la religión seguía teniendo un papel protagónico en la formación de los menores y que la idea del niño como un ángel o como un demonio seguía latente. En esa construcción social de la infancia fue determinante la situación del país, que salía de la guerra de los Mil Días, por eso se hablaba del infante como soldado raso y combatiente. Para entonces ya habían surgido instituciones encargadas de proteger la niñez que se ocupaban de asuntos educativos, sanitarios y psicológicos.

Entre 1900 y 1940 fue calando en Colombia una visión moderna de la infancia. Eso se manifestó, según Álzate (2002) en un creciente interés por los niños y en el surgimiento de especializaciones disciplinarias que se ocupaban de la niñez, como la higiene infantil, la criminología y la psicología o la antropometría infantil. Poco a poco la infancia se convirtió en un tema de interés para la ciencia y para la política pública, lo que lleva a entender que para este periodo histórico se dio un giro total en la manera como se venía concibiendo la infancia, puesto que es en este tiempo donde, todos los proyectos sociales del estado comenzaron a considerar a los niños y niñas como el lugar donde se debían plantar las bases para mejorar las condiciones de la sociedad en busca de un mayor progreso colectivo.

Ya para la década de 1960 el país pasa por un proceso de transformación de las prácticas de crianza y la conformación de las familias, se comienza a dar más importancia al diálogo entre padres e hijos y se reivindica la paternidad afectiva, también se debe destacar que se replantea la educación sexual estableciendo que esta se debía impartir desde la cuna ya que para la época solo se hablaba de estos temas una vez el menor llegaba a la adolescencia, también se trató de promover un cambio en los métodos disciplinarios que ignoraban los conflictos propios de los menores por ser demasiado autoritarios, se vuelve de primera necesidad que el niño sepa lo importante que es para la sociedad y que este reciba de sus padres el mismo respeto que se le exige hacia ellos, todo esto gracias a la influencia proveniente de la sociedad norteamericana (Jiménez, 2008).

Esta tendencia continúa en la década de los setenta cuando se comienza a rechazar el castigo físico tradicional, a promover nuevos tipos de castigo, a valorar el papel del juguete en la vida de los niños y niñas y a promocionar la participación activa del padre en su crianza, lo cual derivaría en unas prácticas de crianza menos severas (Jiménez, 2008), pero es luego de los años 90 que los estudios históricos sobre la niñez comienzan a tomar verdadera fuerza en

nuestro país convirtiéndose en un tema de primer orden para muchos de los historiadores colombianos, a continuación abordaremos tres ejemplos de estudios históricos sobre la infancia realizados en los últimos 15 años para ilustrar los enfoques que se han desarrollado localmente.

Amador (2009) hace una reconstrucción de la infancia vista como un factor que se ha sido subordinado por la biopolítica, su investigación concuerda con la matriz académica explicada por Herrera y Cárdenas, analizando los cambios que se dieron en la comprensión de la niñez desde la década de 1920 hasta el año 1968, aquí analiza aspectos epistemológicos del surgimiento del ideal de normalidad en la sociedad colombiana y de cómo este sirvió a propósitos como criar y educar mano de obra para los grandes proyectos del país, expone además cómo los niños considerados anormales fueron divididos en tres tipologías; la física, la psicológica y otras, señala cómo funcionaban las instituciones dedicadas a la atención de estos individuos, abordando la problemática desde las perspectivas sociales y jurídicas, y cuenta cómo los servicios dedicados a la atención de criminales juveniles se convirtieron en una prioridad para las políticas públicas, las cuales buscaban garantizar la atención en higiene, psicología y educación a todos los menores, siendo así como la familia se convirtió en el estandarte de la nación, ya que es en esta donde se inyectan los valores nacionales, por último resalta la fundación de ICBF en 1968 como un esfuerzo estatal muy grande para fortalecer y garantizar el funcionamiento familiar, resaltando que siempre se ha estado buscado la formación de un trabajador-ciudadano.

Reina (2012) afirma que el reclutamiento infantil ha estado presente en casi todos los conflictos en el mundo, lo que legitima tácticamente el uso de infantes, y que siempre ha afectado a la población más pobre, siendo las víctimas más frecuentes del reclutamiento forzoso huérfanos, vagos y personas que transgredían los estándares de normalidad de la época, también resalta que en nuestro país ir al ejército ha sido considerado un acto de tránsito entre

la niñez y la adultez; el autor también resalta que para la época ninguna institución se encargaba de los heridos de guerra y que estos terminaban generalmente en condición de indigencia, muchos de ellos a edades muy tempranas, concluye con la idea de que aunque el fenómeno ha sido poco estudiado y que se puede decir que la guerra fue parte de la cotidianidad de niños y jóvenes a pesar de que algunas leyes prohibían su reclutamiento. Esta investigación se puede situar en medio de las dos matrices de los estudios históricos en Latinoamérica ya que su metodología toma en cuenta datos históricos institucionales, las crónicas de guerra y relatos privados de personas que pasaron por esta situación.

Jiménez (2018) reconstruye el proceso de transformación por el que pasó la niñez en las últimas décadas del siglo XX, específicamente a través de la historia del juguete, usando fotografías de cada época y prestando especial interés a las construcciones propias de cada menor hacia sus juguetes, destaca la incursión de marcas extranjeras a finales de la década del 70 quienes trajeron al mercado local todo tipo de novedades que acapararon la atención de la mayoría de los niños y niñas del país desplazando así a la industria nacional y llevándola a la quiebra, el fenómeno se aborda desde una perspectiva multidisciplinar que toma aportes de la arqueología, la genealogía y la historia para analizar cómo el cambio en el tipo de juguetes usado es evidencia de los cambios que se ha venido desarrollando en la infancia, proponiendo así el surgimiento de una infancia contemporánea la cual es producto de la transformación que ha tenido el juguete en los últimos 15 años, con el aumento de los juegos electrónicos y la irrupción de los celulares en la vida privada convirtiéndose en el juguete ideal, concluyendo que esta nueva noción de infancia se caracteriza por ser un importante consumidor de tecnología, entretenimiento, golosinas y otros bienes y servicios que la industria ha adaptado a sus gustos, también concluye que en la actualidad estamos presenciando una infancia compleja, precoz e inacabada que se debe seguir estudiando con profundo interés.

Capítulo 3: Estudios Antropológicos Sobre la Infancia en Colombia.

Aristizábal (2018) hace una reconstrucción de cómo ha evolucionado la manera de entender el concepto de niñez en cada uno de los momentos históricos y en cada una de las corrientes de la antropología. Afirmar, en primera instancia, que dentro de los estudios antropológicos los niños y niñas siempre han estado presentes, puesto que su presencia fue comúnmente objeto de registro por parte de los investigadores, a pesar de esto pocos estudios importantes se han centrado específicamente en los niños y sus vidas.

Pachón (2009) asegura que las lecturas iniciales sobre la niñez que hizo el evolucionismo británico fueron negativas para el desarrollo de los estudios antropológicos de la infancia y que posteriormente los niños seguirán apareciendo ocasionalmente en estudios sobre el parentesco, la crianza y los ciclos de vida sin ser nunca un tema central.

En contraste con lo anterior, la antropología norteamericana no se vio tan influenciada por el evolucionismo darwiniano, sino que se nutrió de los avances de la psicología del desarrollo infantil y el psicoanálisis que para principios del siglo XX se convirtieron en las ciencias más destacadas en el estudio de la infancia. Aristizábal (2018) destaca los primeros estudios de Franz Boas sobre antropometría los cuales se concentraron en los niños y niñas migrantes en los Estados Unidos, lo que lo llevó a rechazar las comparaciones que se venían haciendo del estado de infancia con los estados primitivos de los grupos humanos y a cuestionar la idea del evolucionismo social en la cual la civilización occidental era vista como un estadio final en un proceso de mejoramiento gradual. Posteriormente, Boas y algunos de sus discípulos continuarán avanzando en el estudio de la infancia donde analizaron la relación de los infantes con sus pertenencias como ajuares y juguetes dando más importancia a la intención con los que estos fueron fabricados. A pesar de esto, se puede afirmar que dentro de los estudios del particularismo histórico los niños y niñas tampoco fueron un tema central de investigación,

sino más bien un vehículo que ayudó a profundizar el análisis sobre otros temas. También se aplicaron sobre ellos un sin fin de medidas que ayudaron al desarrollo de la antropología física sin indagar mucho más sobre sus percepciones y su manera de comprender el mundo.

Posteriormente, con la aparición de la escuela de cultura y personalidad se puede hablar por fin del surgimiento de una antropología de la infancia, puesto que la premisa principal de esta corriente antropológica era que la cultura y sus manifestaciones se encargan de moldear el pensamiento y la personalidad de los individuos en función de lo que la organización social requiere de cada uno. De ahí que los niños y niñas fueran una temática central para estos investigadores, quienes cuestionaron algunos de los postulados provenientes de la psicología del desarrollo y el psicoanálisis como el complejo de Edipo y las etapas del desarrollo cognitivo, que no podían ser generalizados a contextos no occidentales (Aristizábal 2018). Ruth Benedict (1934, 1938) fue pionera en las investigaciones sobre el mundo de los niños en otras sociedades, ella indagó sobre procesos de socialización y crianza y cuestionó fuertemente los roles universales establecidos en las relaciones entre adultos e infantes, ya que al analizar poblaciones no occidentales comprendió que aspectos como la división del trabajo o las relaciones de dominio no aplicaban en las relaciones paternofiliales de otras culturas.

Otra de las obras fundamentales en la investigación antropológica de la infancia es la de Margaret Mead (1979, 2002) quien buscó demostrar cómo los marcos culturales particulares buscan moldear el carácter de los niños y adolescentes en función de las necesidades de cada sociedad. Por ejemplo si un grupo social es de características belicosas sus patrones culturales van a estar encaminados a promover la agresividad, la fuerza y la competitividad en sus niños y adolescentes para prepararlos de la mejor manera para el rol de guerreros que desempeñarán en la adultez, Aristizábal (2018) destaca que el trabajo de Mead planteó una novedad metodológica puesto que en algunos de sus trabajos incluyó el análisis de dibujos, pinturas y

algunas interpretaciones de los niños investigados, algo que se debe destacar de la escuela de cultura y personalidad es que es en este momento de la historia en el que las mujeres comenzaron a integrarse de manera exitosa al mundo académico y esto según Mead fue fundamental en la nueva mirada que tuvo la disciplina hacia los estudios de la infancia.

En la década de 1960 los postulados de la escuela de cultura y personalidad comienzan a perder relevancia en las investigaciones antropológicas. A pesar de esto, Pachón (2009) expone que se debe destacar que la visión de la infancia y la importancia que su estudio tenía para esta corriente teórica no perdió fuerza, por el contrario, surgieron nuevos investigadores con un enfoque muy similar. Es el caso de la obra de John Whiting (1941) y su esposa Beatrice Blyth Whiting (ver Whiting et al., 1992) quienes a lo largo de su carrera estudiaron y compararon los procesos de socialización y crianza durante las etapas del desarrollo infantil en gran cantidad de culturas, lo que los llevó a concluir entre otras cosas, que los niños no estaban provistos de una identidad cultural, sino que esta se formaba durante el proceso de crianza donde debían aprender a comportarse y a pensar de la manera específica que requiere su sociedad particular. Ellos negaban así la naturalización de la infancia y afirmaban que la vida de los niños y niñas es definida por diversos aspectos como lo son la cultura, el medio ambiente y su biología. En este sentido, los Whiting concordaban con los planteamientos de Philippe Ariès (1987) quien desde la historia había planteado varios de los postulados fundamentales en el estudio antropológico y sociológico de la infancia.

Aristizábal (2018) también destaca la importancia que tuvieron para el desarrollo de la antropología de la infancia los estudios feministas exponiendo cómo estos evidenciaron el silenciamiento estructural al que fueron históricamente sometidos dentro de los estudios antropológicos las categorías de mujer y niño. La autora destaca que el estudio de los mundos femeninos podría dar luces en la comprensión de las experiencias individuales de los niños y

niñas y aunque los infantes fueron vistos inicialmente como limitantes en la vida y acción de las mujeres por algunas corrientes feministas y que luego de la década de los ochenta se logró abordar el estudio de la infancia por fuera de los límites de la maternidad lo que llevó a pensar que las reflexiones sobre el género pueden ser claves en la comprensión de la vida infantil y en el análisis de las relaciones intergeneracionales. El surgimiento de la sociología de la infancia también hizo un gran aporte en el desarrollo de los estudios de la niñez, planteando que la infancia es una construcción social, que los niños y niñas tienen y merecen ser estudiados por derecho propio y destacando que la perspectiva de los menores puede ser única y que es algo que como adultos debemos escuchar.

Otro aspecto de suma importancia que se debe abordar para analizar el desarrollo de la antropología de la infancia es la Convención de los Derechos del Niño, la cual es un tratado internacional firmado en 1989 por 192 estados que busca garantizar a cada niño y niña en el mundo protección, provisión y participación, lo que fue un importante paso en el reconocimiento del infante como sujeto de derechos y que busca afianzar su participación política. Sin embargo, esta idealización de lo que debe ser un niño ha sido criticada desde la antropología puesto que la infancia es un concepto demasiado diverso y complejo que varía en ocasiones de manera abrupta entre las diversas sociedades y sus culturas (Aristizábal, 2018).

En América Latina los estudios antropológicos de la infancia comienzan a aparecer en la década de los noventa influenciados por los trabajos realizados en Norteamérica. La academia en esta parte del mundo comienza a interesarse por cómo se ha desarrollado el concepto de niñez en los contextos particulares de cada país, centrando su atención en temáticas como el trabajo infantil, consumo de drogas en menores, niños y niñas habitantes de calle, interpretación de la infancia en pueblos indígenas y minorías étnicas, participación infantil en los diversos conflictos presentes a lo largo del continente, relaciones escolares, entre otros.

Aristizábal (2018) describe algunos trabajos realizados que claramente entran en conflicto con las afirmaciones de la Convención de los Derechos del Niño. En primer lugar habla del trabajo de Andrea Szulc (2011), quien al estudiar a los niños y niñas mapuches en Argentina se encontró con que dentro de esta cultura los niños son vistos como sujetos que deben ser competentes en diversos campos de la vida social como el productivo y el político y analiza el conflicto que se da con la escolarización de los menores debido a que los maestros se niegan a comprender las formas de organización propias de la etnia llevándolos a pensar que los niños mapuches no tienen infancia y a su entender son víctimas de distintos niveles de maltrato y sus derechos son constantemente vulnerados convirtiendo así a la escuela en un lugar peligroso para los mapuches pues se teme que allí los infantes pierdan el valor que tienen para su cultura.

Colombia también ha participado de manera activa en el surgimiento de los estudios antropológicos latinoamericanos de la infancia. Pachón (2015) analiza el camino que ha seguido la disciplina en el país analizando la producción académica realizada en las diversas facultades de antropología entre 1964 y 2010. Encontrando que de aproximadamente 3000 monografías realizadas a nivel nacional solo 70 trataban temas directamente relacionados con los niños o la infancia, abordando desde diversas perspectivas los fenómenos en los que se han visto involucrados los menores con el pasar de las décadas.

Las temáticas tratadas por los estudios antropológicos han ido de la mano con las problemáticas más significativas del país, Pachón (2015) expone que los temas más recurrentes han sido; el gaminismo, la educación o escolarización, la educación interétnica, la salud pública, los niños trabajadores, los menores en alto riesgo y los jóvenes desvinculados del conflicto, la autora también destaca que hay gran cantidad de aportes de otras tesis que en algunos fragmentos han recopilado valiosa información acerca de la niñez.

Para los propósitos prácticos de este trabajo de grado y para complementar la información anterior realicé una segunda búsqueda de trabajos de grado en antropología de la infancia realizadas entre el 2010 y 2020 en la Universidades de Antioquia, Universidad del Cauca y Universidad Nacional, lo que arrojó como resultado nueve trabajos acerca de la infancia realizadas en su mayoría en la ciudad de Medellín, pero por motivo de la coyuntura actual que se vive por la pandemia solo me fue posible acceder a su contenido en la Biblioteca Carlos Gaviria Díaz de la Universidad de Antioquia. De estas se debe destacar que en su mayoría son trabajos realizados en el campo de la antropología física y biológica.

Algo que se debe mencionar de los trabajos de grado encontrados es que responden a los grandes ejes temáticos que planteó Pachón (2015) sobre los que se han desarrollado los estudios antropológicos de la niñez, por ejemplo la monografía de Acevedo (2013) atiende temas de seguridad alimentaria y los aspectos psicosociales en un grupo de niños y niñas víctimas de desplazamiento que habitan en la ciudad de Medellín, mientras que Saldarriaga (2011) hace un análisis de los patrones culturales que construyen el sentido estético de los niños de la ciudad.

Arroyave (2015) realizó una trabajo de grado más afin a los propósitos de esta investigación donde analizó el funcionamiento de las familias raizales del archipiélago de San Andrés identificando los componentes principales de su cultura; la comida, la religión y el idioma ilustra además cómo estos están integrados a la vida familiar facilitando la introducción de niños y niñas a la vida en comunidad, hace especial énfasis en la importancia que tiene la crianza a la hora de forjar una nueva generación que transmita conocimientos culturales de gran valor para el grupo.

El antecedente más valioso y más enriquecedor que se pudo encontrar para el presente trabajo de grado fue la monografía de Montoya (2008) quien centra su atención en las relación

entre abuelos y nietos en el municipio de Bello, aquí se hace un análisis de las relaciones intergeneracionales que se presentan entre abuelos, nietos y padres y las percepciones que se derivan del relacionamiento entre dichos actores, se debe aclarar que aunque los abuelos y abuelas criadores hacen parte de la población estudiada pero no son el eje central del trabajo investigativo.

Como queda evidenciado con lo anterior, la crianza de los niños y niñas no ha sido un tema trabajado con mucha frecuencia en las monografías de antropología de la infancia en Colombia. Al igual los abuelos también han sido una población muy invisibilizada por parte de la disciplina aunque puedan tener parte en algunos estudios no dejan de ser personajes secundarios tenido un proceso similar al de los niños y niñas durante mucho tiempo en el marco de las ciencias sociales, lo que demuestra la pertinencia del presente trabajo de grado, agregando que se desarrolla en un espacio semi rural como lo es un corregimiento, haciendo énfasis en los casos donde los abuelos se encargan de criar, cuidar o educar a sus nietos, a diferencia de su antecedente inmediato que se llevó a cabo en un municipio que cuenta con dinámicas sociales, económicas y políticas sumamente diferentes y abordando distintos tipos de relaciones de estos con sus nietos.

Capítulo 4: Caracterización de las familias estudiadas.

El presente trabajo se desarrolla en el corregimiento de San Cristóbal que está ubicado a 11 kilómetros hacia el occidente de Medellín. La fundación de San Cristóbal se remonta a 1752 cuando era un lugar de paso entre las poblaciones de Santa Fe de Antioquia, Medellín y Rionegro, por esto último se le conocía antiguamente como “El Reposadero” haciéndolo un punto neurálgico en la conexión entre el oriente y el occidente del departamento. También es popularmente conocido como La Culata ya que, la parroquia principal está orientada hacia Santa Fe de Antioquia la que fue capital del departamento durante mucho tiempo (Moreno 2012).

A principios del siglo XVIII la población estaba conformada por familias blancas que poseían grandes extensiones de tierra dedicadas al lavado de oro en la quebrada La Iguaná para lo que contaban con mano de obra esclava que componía la mayoría de la población del asentamiento. En 1778 fue adherido a la ciudad de Medellín pasando por las categorías de: distrito, cantón y parroquia. Durante el siglo XIX el corregimiento siguió su consolidación como sitio obligado de paso entre las poblaciones del occidente y oriente del departamento. Producto de estas actividades hoy se pueden encontrar diferentes caminos que son patrimonio histórico como: el Camino del Virrey, el de la Sucia o de Ebéjico, del Agua Bendita, de Guaca, del Frisol, del Quimbayo entre otros. En 1909 se estableció como corregimiento (Moreno 2012).

Otra actividad que dinamizó la economía del corregimiento durante muchos años fue la arriería debido a la ubicación estratégica del poblado para ingresar al valle de Aburrá. Muchas de las familias tradicionales de San Cristóbal descienden de arrieros reconocidos que llevaban mercancía desde y hacia pueblos del occidente como Frontino, Cañasgordas, Dabeiba, Sopetrán y San Jerónimo (Moreno 2012).



Ilustración 1 ubicación y extensión de San Cristóbal tomada de (Alcaldía de Medellín 2016)

La población de San Cristóbal, hoy comuna 60 de Medellín, era en 2016 de 86.315 personas y, en ese momento se proyectaba para el 2020 una población de 112.088 personas (Alcaldía de Medellín, 2016). En el corregimiento se encuentran viviendas entre los estratos uno y cuatro divididas de la siguiente manera: estrato uno 11,9%, estrato dos 62,8%, estrato tres 24,8% y estrato cuatro 0,35%. (Alcaldía de Medellín 2014), lo que ubica a la mayoría de la población en el estrato socioeconómico dos. Esto puede ser por el hecho de que solo el 3% del área es urbana y el área restante es rural y está dividida en 17 veredas: Naranjal, El Patio, Pedregal (alto y bajo), El Llano, Las Playas, El Picacho, La Cuchilla, La Palma, El Carmelo, Boquerón, Travesías, La Ilusión, El Yolombo, Pajarito, El Uvito, San José de Montaña y La Loma. En general todas las veredas del corregimiento cuentan con gran riqueza acuífera que hace que ellas se surtan de agua por medio de acueductos veredales independientes de la red de Empresas Públicas de Medellín que es la encargada de suministrar el líquido en la parte urbana de la población. También se debe mencionar que la mayoría de las viviendas en las veredas tienen solamente pozos sépticos ante la falta del servicio de alcantarillado.

La economía rural del corregimiento ha girado en torno a actividades como la floricultura, el cultivo de hortalizas y la crianza de ganado lechero, pero con el pasar del tiempo las veredas han ido cambiando su vocación económica según su ubicación y particularidades, por eso no se puede hablar actualmente de una población rural mayoritariamente campesina sino de familias con vivienda en la zona rural pero que se dedican a labores distintas a las del campo. Un ejemplo de esto es La Palma que, debido a su cercanía geográfica con el casco urbano y con la autopista que conecta a la ciudad de Medellín con el túnel Fernando Gómez Martínez se ha convertido en un barrio más del corregimiento donde la agricultura ha desaparecido casi por completo y sus pobladores han pasado a desempeñarse como obreros en las diferentes empresas de la ciudad (Goez et al sf). Otra vereda que ha pasado por un proceso similar es Travesías donde aún hay parcelas en las que se cultivan diferentes tipos de alimentos, pero la mayoría de las fincas son utilizadas como lugares de recreo y los antiguos lotes de gran extensión se han dividido y vendido para la construcción de viviendas de estilo urbano; muchos pobladores laboran en diferentes establecimientos comerciales del corregimiento y la ciudad (Goez et al sf). La vereda El Llano en la que habitan varias de las familias abordadas en este estudio, es considerada la centralidad rural del corregimiento debido a que limita con otras siete veredas y se ubica a menos de diez minutos de la cabecera urbana. El tipo de tenencia de la tierra de este sitio se caracteriza por el minifundio donde cada familia cultiva diferentes tipos de hortalizas, sin embargo, no es el comercio de estas el que logra sostener a las familias pues los intermediarios se quedan con la mayor parte de las ganancias; de ahí que el 40% de la población, particularmente la más joven, prefiera trabajar en el comercio informal en la ciudad o en el sector de la construcción (Goez et al sf).

La zona urbana del corregimiento se caracteriza por sus calles sumamente pendientes y por la gran cantidad de viviendas que se ha ido construyendo en los últimos diez años. Encontramos varias zonas comerciales ubicadas en las calles centrales del poblado y gran

variedad de establecimientos de comercio en las periferias. En el parque principal destaca la iglesia que cuenta con más de 200 años de antigüedad y diferentes cantinas, papelerías, cafeterías y ventas de productos agropecuarios. También destaca la presencia del Parque Biblioteca Fernando Botero inaugurado en 2012 y la nueva unidad hospitalaria inaugurada en 2015, que cambiaron de manera fundamental las dinámicas de la zona central. Allí también se encuentran tres colegios públicos y dos privados que atienden las necesidades educativas de la población urbana y parte de la población rural. El corregimiento cuenta con una unidad deportiva en la que destaca la cancha sintética y la piscina ambas administradas por el INDER donde se realizan todo tipo de actividades atléticas y sociales.

El transporte de San Cristóbal está compuesto por tres rutas principales que lo comunican con los barrios de Robledo y San Javier, las cuales mantienen un flujo constante de buses para suplir la necesidad que tienen aquellos que laboran fuera del corregimiento. También es común la presencia de taxis y de conductores informales o chiveros que movilizan a las personas hacia los barrios y veredas que no son cubiertos por las rutas convencionales.

En líneas generales San Cristóbal es una población que ha venido cambiando de manera constante debido a fenómenos que incrementaron la población permanente y el flujo de visitantes. El primero de ellos fue la construcción de la cárcel El Pedregal, inaugurada en 2010. El segundo fue la reubicación de familias provenientes de diferentes barrios de invasión de la ciudad en el sector de Ciudadela Nuevo Occidente que comenzó a construirse en 2003 y que en la actualidad sigue en expansión: allí se ubican alrededor de 16.000 viviendas y habitan 70.000 familias en torres de apartamentos de interés social de diversas procedencias como desplazados por la violencia o por la construcción de grandes obras de infraestructura como autopistas o grandes parques (Ceballos 2016). Esta población cuenta con su propia estación de policía, unidad hospitalaria, Unidad de Vida Articulada (UVA) y estación de policía y con unas

dinámicas comerciales propias por lo que sus habitantes no hacen parte activa de las dinámicas del corregimiento.

A continuación, se hará una caracterización de los núcleos familiares que hicieron parte del estudio. Para ello presentaremos un genograma donde el punto de referencia (ego) es el abuelo y/o la abuela que se han encargado de la crianza de sus nietos. Las convenciones para comprender los esquemas son las siguientes:

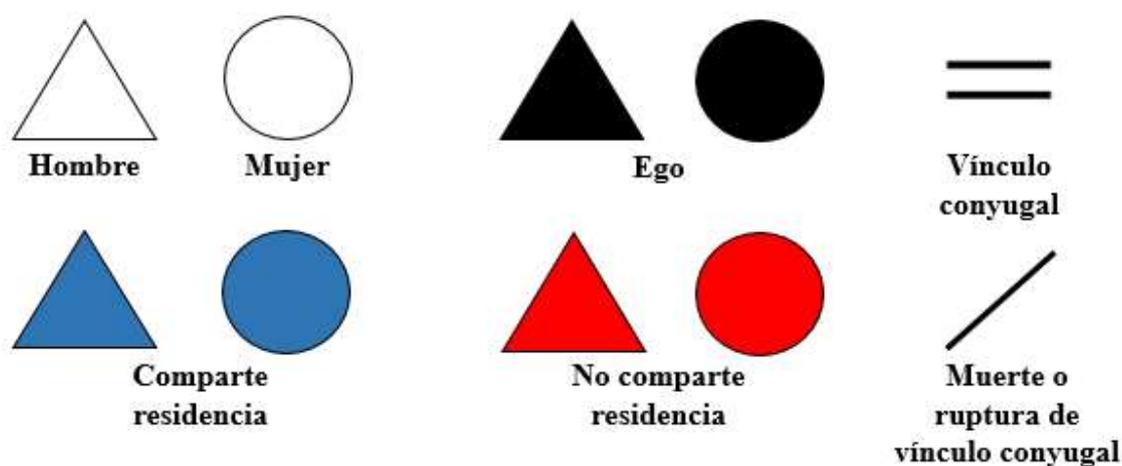


Ilustración 2. Convenciones Usadas en los Genogramas

Caso Uno.

Esta familia habita en Barrio Nuevo ubicado en la cabecera urbana del corregimiento en una vivienda de estrato dos donde cuentan con los servicios de agua, energía, teléfono e internet. Este núcleo familiar extenso está conformado por una abuela (2) viuda que vive de la pensión de su marido y dos de sus tres hijos, una que trabaja como psicóloga (3) y otro que se desempeña como taxista (5), y su nieta. El hijo que vive con ella, luego de la ruptura de su matrimonio, quedó con la custodia de su hija (6) quien desde los siete años se encuentra bajo

el cuidado de su abuela (ahora tiene doce años). La madre de la niña (4) no participa de manera activa en la crianza de su hija y no aporta significativamente a su manutención económica.

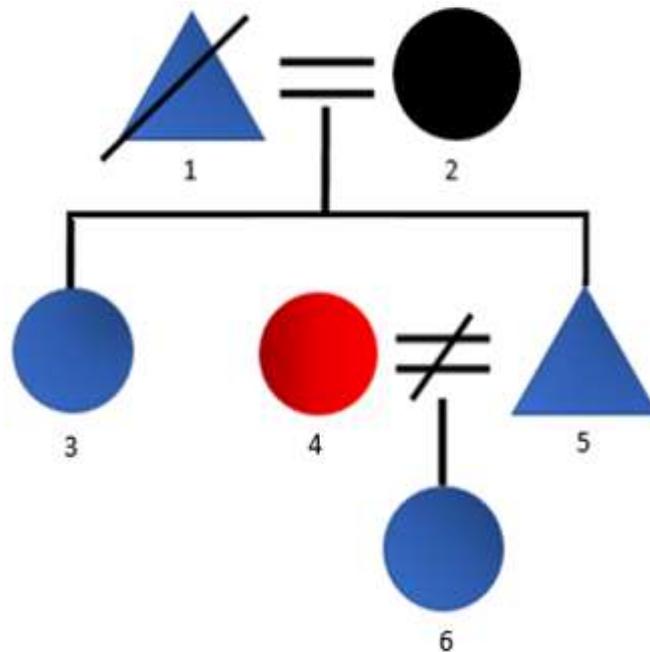


Ilustración 3. Genograma Caso Uno

Caso Dos.

Esta familia extensa habitaba en el barrio Playa Rica de Bello y estaba conformada por el abuelo (1) quien era pensionado de su trabajo en una empresa textil y la abuela (2), quien no terminó el bachillerato y fue ama de casa toda su vida, y sus cuatro hijos. Una de las hijas enviudó a los 18 años (6) porque lo que pasó a vivir con sus padres para así poder comenzar a trabajar y dejó a sus tres hijos (8), (9) y (10) al cuidado de sus abuelos. Los niños tenían edades similares a la de algunos de sus tíos por lo que se criaron como hermanos. Cabe destacar que este caso se analizó a partir de los relatos de los nietos que ahora son adultos y habitan en el corregimiento de San Cristóbal pues los abuelos ya murieron.

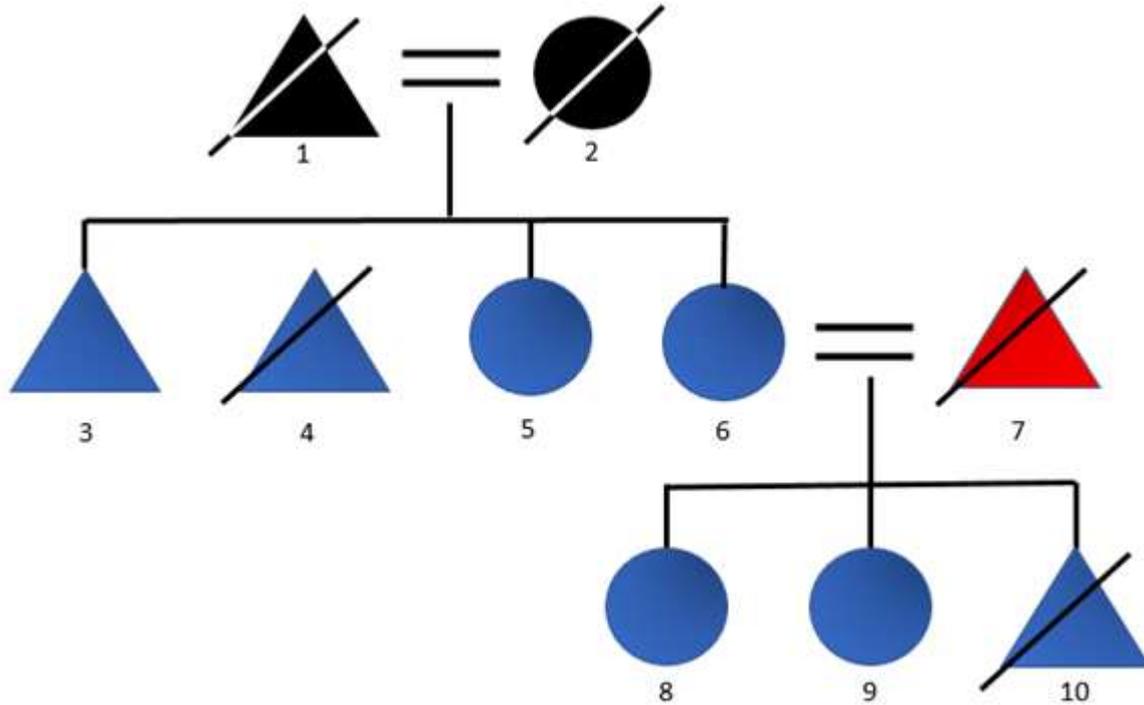


Ilustración 4. Genograma Caso Dos

Caso Tres.

Este núcleo familiar extenso habita en Barrio Nuevo, casco urbano del corregimiento, en una vivienda estrato dos que cuenta con todos los servicios básicos e internet. Está conformada por una abuela (2) que se desempeña en el gremio de la estética canina, su compañero sentimental (1) quien no es el padre de sus hijos, uno de sus hijos que se desempeña como diseñador gráfico (6), la pareja de este hijo que es menor de edad y se encuentra terminando el colegio (7) y el hijo de estos dos últimos (9) quien tiene ocho meses de edad. El bebé está al cuidado de la abuela quien debió reestructurar su trabajo para realizarlo desde casa. Además, también recibe a su otra nieta de siete años (8) cuando sale de la escuela para cuidarla

hasta las horas de la noche, cuando su padre que también es diseñador gráfico (4) y su madre que labora como auxiliar contable (5) llegan del trabajo.

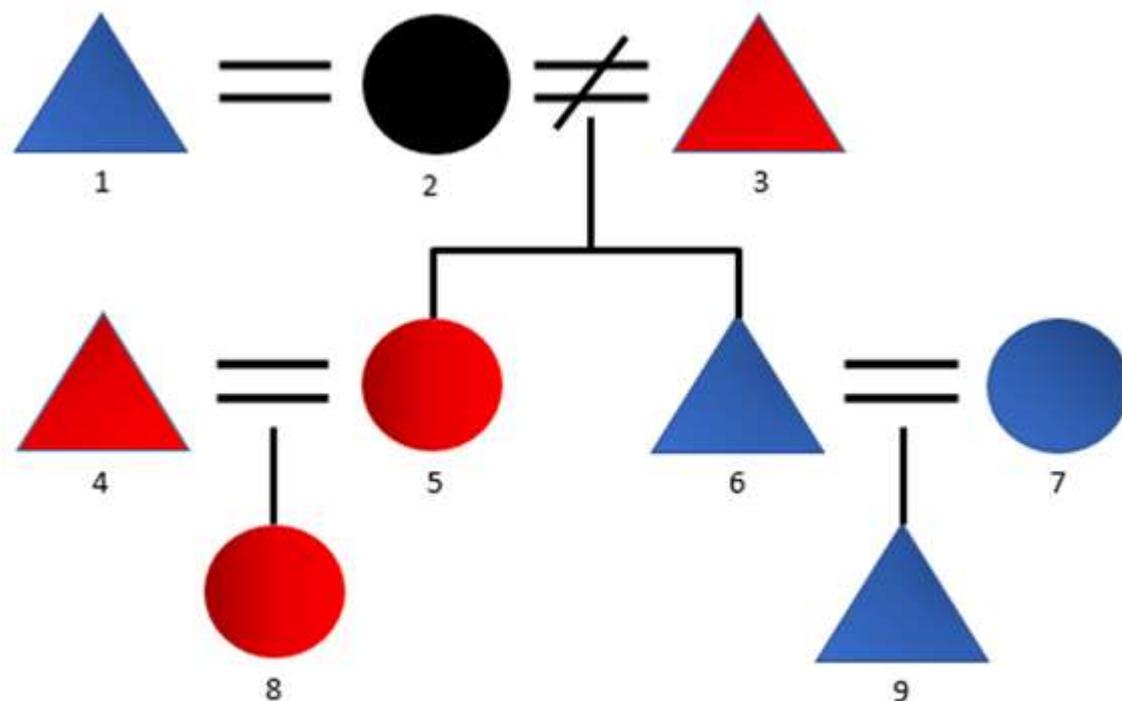


Ilustración 5. Genograma Caso Tres

Caso Cuatro.

Esta familia habita en una vivienda estrato dos del barrio Aguas Frías, sector urbano, que cuenta con tres habitaciones y con los servicios de energía y teléfono, el servicio de agua lo obtienen por medio de un acueducto veredal. Este núcleo familiar extenso está compuesto por una abuela que ha sido ama de casa (2), tres hijos, dos de los cuales se desempeñan el mercado informal de la ciudad (4) y (5) y otra que labora como operaria de producción (6); cuatro nietos: uno de doce años que es estudiante (8), otro de quince años que también está en el colegio (9), una de 17 años que ni estudia ni trabaja (10) y otro de 22 años que también se desempeña como operario de producción (12) y una bisnieta de seis meses de edad (13) que

es hija de su nieta (10). La abuela manifiesta que se ha encargado del cuidado, educación y crianza de los nietos con los que habita para que sus hijas e hijo puedan trabajar.

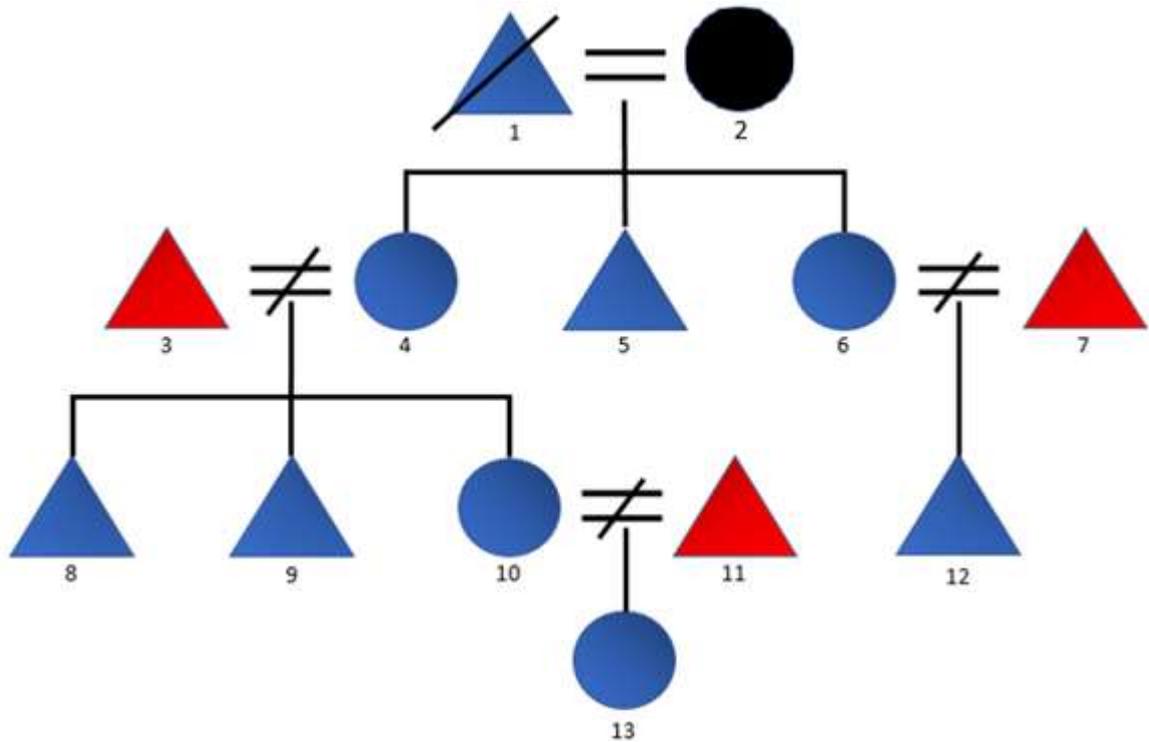


Ilustración 6. Genograma Caso Cuatro

Caso Cinco.

Esta familia habita en una casa del barrio Palenque de estrato uno donde cuentan con el servicio de energía prepago, agua e internet. Este es otro caso de familia extensa compuesta por una abuela ama de casa (2) que vive con una de sus hijas que no trabaja (3) y su nieta de 17 años que se encuentra cursando una carrera técnica (6) quien es hija de su otra hija (4) que ha trabajado fuera de la ciudad desde hace 12 años.

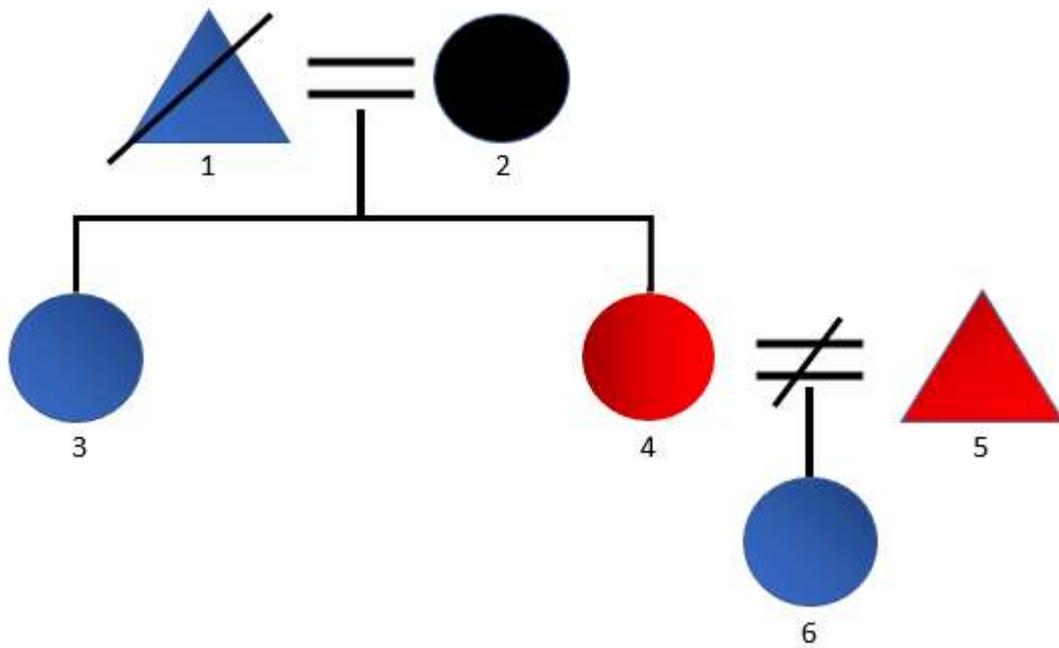


Ilustración 7. Genograma caso Cinco

Caso Seis.

Esta familia habita en una vivienda estrato dos ubicada en el barrio Palenque que cuenta con los servicios de energía, agua de acueducto veredal e internet. Es un núcleo familiar extenso conformado por una abuela que no terminó sus estudios de bachillerato y se dedica a realizar arreglos de modistería (2), y dos nietos: una de 16 años que no estudia ni trabaja (9) y otro de 21 años que tampoco trabaja (10). La abuela cuenta que ella se ha encargado de criarlos por las condiciones de descuido y maltrato a las que fueron sometidos por sus respectivos padres quienes no terminaron el bachillerato (5) y (7) también afirma que estos dos nunca han logrado establecer relaciones estables y manifiesta que la ayuda económica que recibe de ellos es nula.

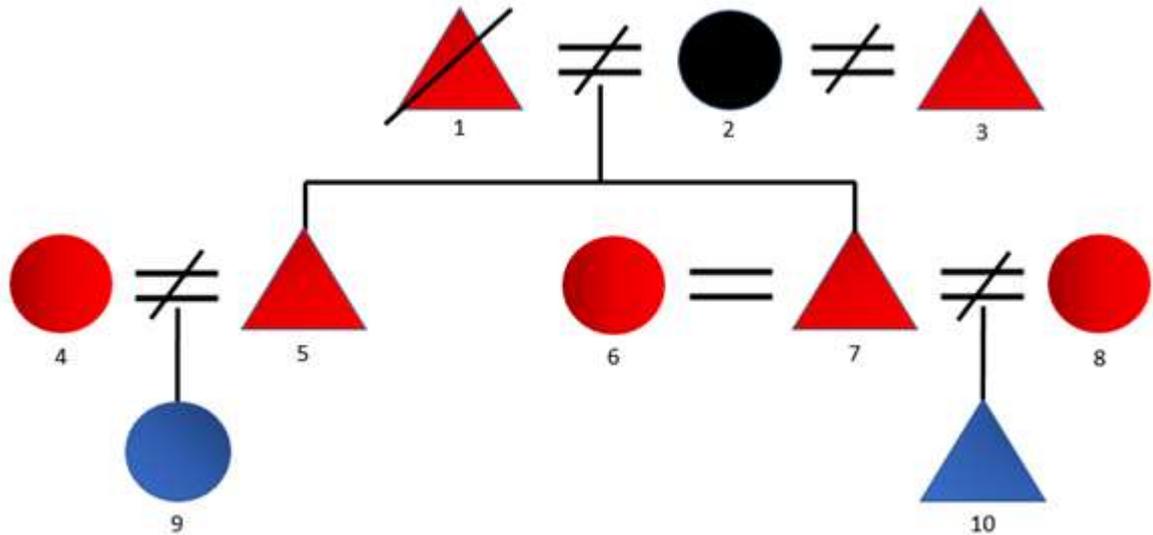


Ilustración 8. Genograma Caso Seis

Caso Siete.

Esta familia nuclear habita en el barrio La Cumbre de la vereda Travesías en una vivienda de estrato dos que cuenta con todos los servicios básicos y es surtida por el acueducto veredal. Este núcleo familiar está conformado por el abuelo quien es pensionado del municipio (1), su esposa que es ama de casa (2) y dos nietos (5) y (6) a quienes ha “prácticamente levantado” porque los padres (3) y (4) son dueños de un almacén de ropa del corregimiento y esto les demanda grandes cantidades de tiempo y solo pueden compartir con sus niños en las noches y algunos fines de semana.

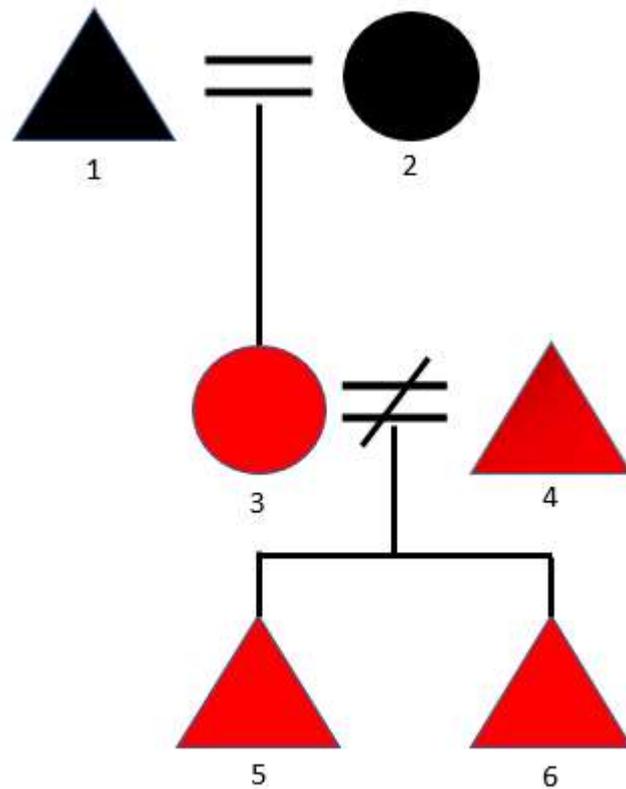


Ilustración 9. Genograma Caso Siete

Caso Ocho.

Esta familia nuclear vive en el barrio La Cumbre de la vereda Travesías en una vivienda de estrato dos que cuenta con los servicios de agua (veredal) y energía. El grupo familiar está compuesto por un abuelo que trabajó el campo toda su vida y ahora se encuentra pensionado (1), su esposa que es ama de casa (2) y un nieto que tiene 16 años (7) y que vive allí desde la separación de sus padres (3) y (4). Otro nieto de diez años (8) vive muy cerca y pasa casi todo su tiempo libre en la casa de los abuelos por lo que la autoridad sobre este es compartida con su hija que es ama de casa (4) y la su esposo que trabaja la construcción (6).

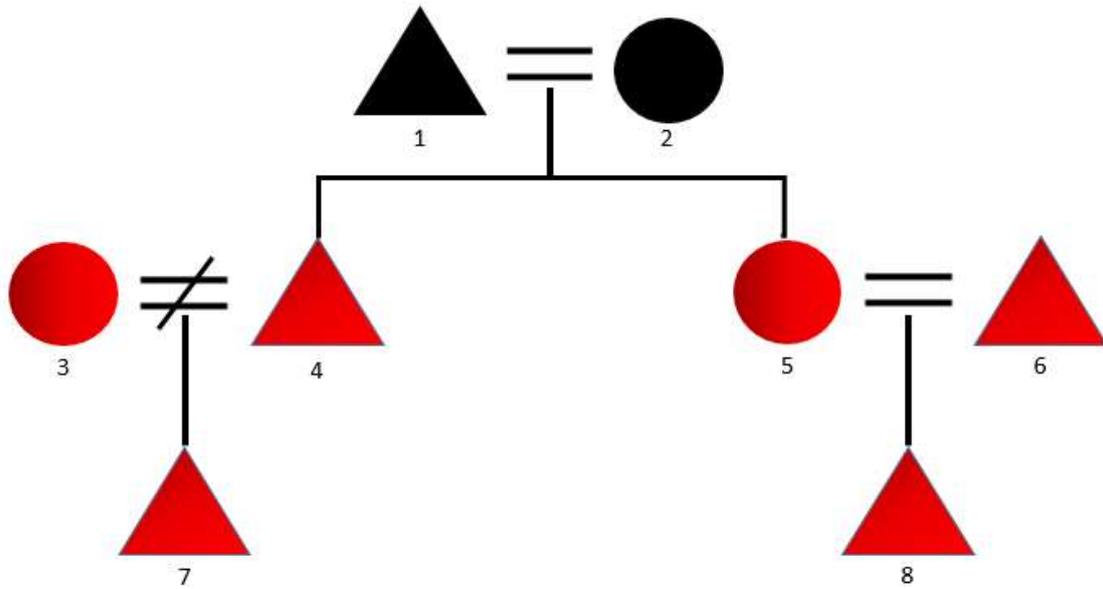


Ilustración 10. Genograma Caso Ocho

Caso Nueve.

Esta familia nuclear vive en la vereda Travesías en una vivienda de estrato tres que cuenta con todos los servicios de agua energía gas e internet donde habita un abuelo pensionado (1) y su esposa que es ama de casa (2). Ellos hicieron un acuerdo para cuidar a su nieto de dos años (10), hijo de una hija que labora en una papelería del corregimiento (6). Por un tiempo recibió en su casa a su nieta (9) puesto que ella se negaba a vivir con sus padres.

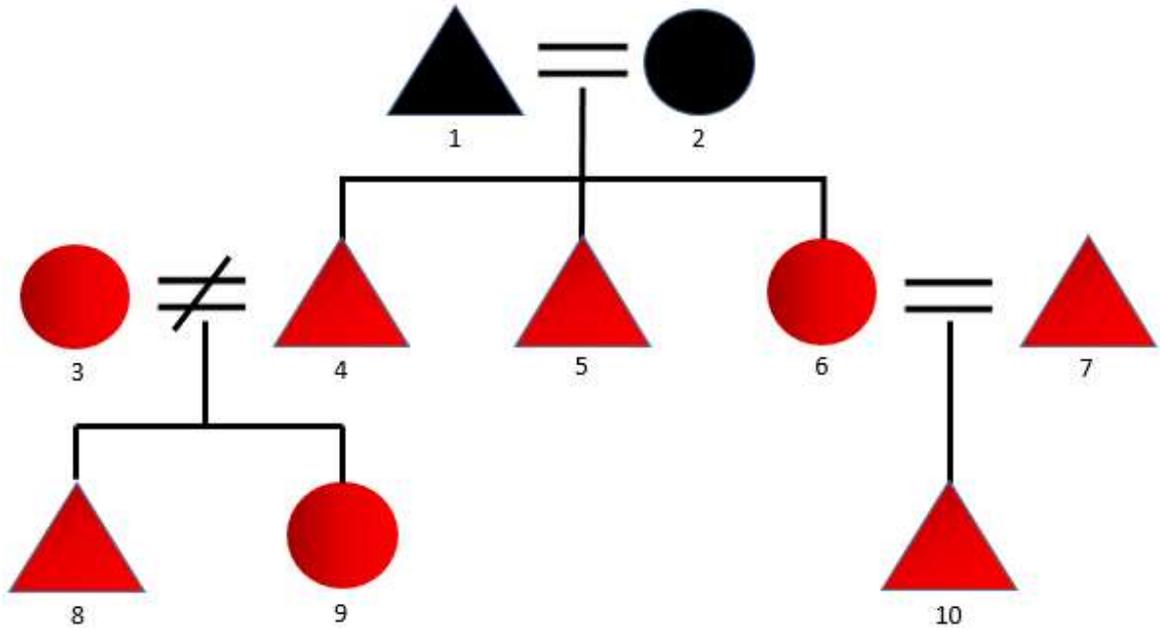


Ilustración 11. Genograma Caso Nueve

Caso Diez.

Esta familia reside en una vivienda de estrato dos ubicada en el barrio Playa Rica, zona urbana del corregimiento, que cuenta con todos los servicios básicos e internet. El núcleo familiar está compuesto por una abuela viuda que sobrevive gracias al alquiler de otra vivienda de su propiedad (2), dos de sus hijos: una que es soltera y labora como niñera (8) y otro que se desempeña como transportista (4), la esposa de éste que es técnica odontológica (3) y sus dos nietos: uno de cinco años que se encuentra estudiando (11) y otro de 19 años que labora como cocinero en un establecimiento de la ciudad (12). Por un tiempo ayudó a su hija (6) con el cuidado de su primer hijo (15) quien falleció a los cinco años en un accidente de tránsito. En la actualidad su hija tiene otra pareja con la que tiene otros dos hijos (13) y (14) a quienes también cuida esporádicamente puesto que su madre (6) es dueña de su propio negocio de comida rápida lo que le deja bastante tiempo para encargarse de ellos. A veces cuida a su bisnieta de siete años (18) que está generalmente al cuidado de su hija (9) quien trabaja por

días como impulsadora comercial mientras que la madre de la menor trabaja a tiempo completo como vendedora en una papelería del corregimiento (17).

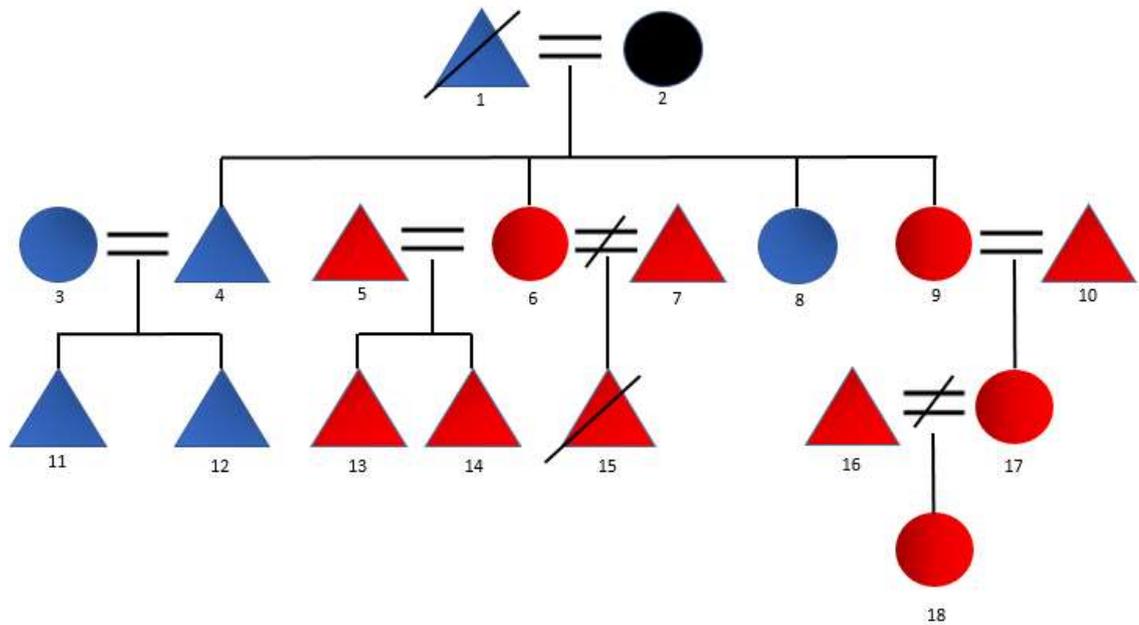


Ilustración 12. Genograma Caso Diez

Caso Once.

Esta era una familia extensa compuesta por la abuela (2) que convivió con una de sus hijas (4) y dos de sus nietos (8) y (10). Esta última fue la persona a la que se le realizó la entrevista quien contó que desde el momento en que ella nació su abuela se la quitó a su madre (6), quien tenía una difícil situación económica, y la llevo a vivir con ella encargándose de su cuidado y crianza. Ella solo se veía con su madre cuando los visitaba los fines de semana. Esta mujer (10) también relata que cuando ella se convirtió en madre su abuela (2) trató de hacer lo mismo con ella ya que ella tuvo complicaciones en el parto y se debió quedar hospitalizada durante dos meses luego de esto tuvo problemas para lograr que le entregaran a su hijo (12)

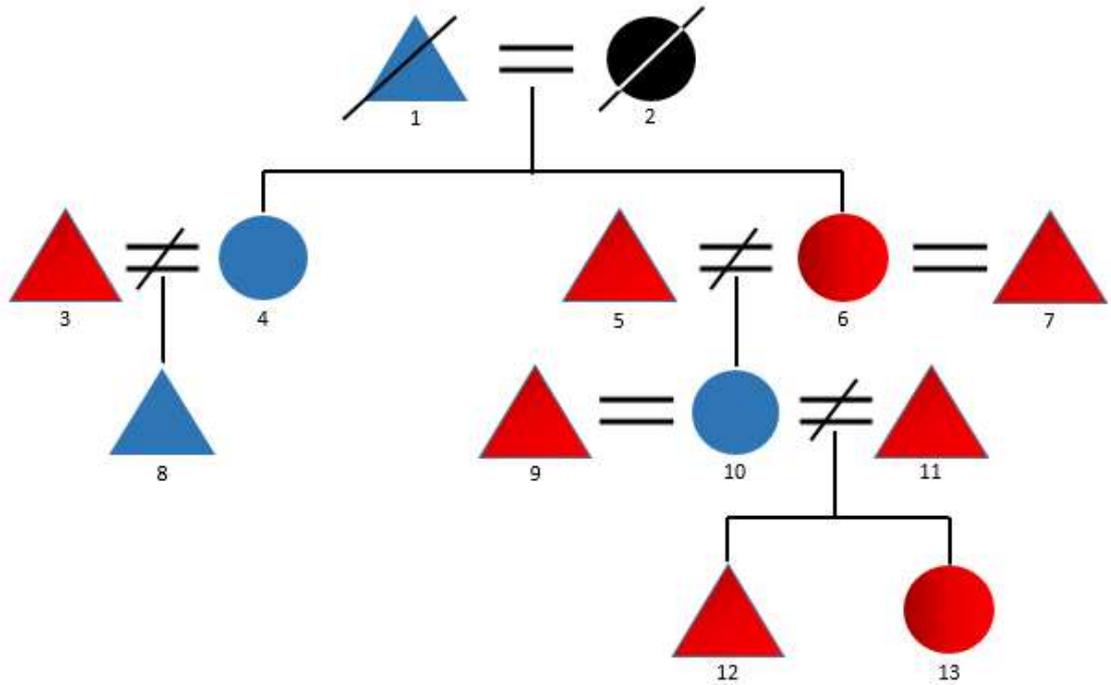


Ilustración 13. Genograma Caso Once

Caso Doce.

Esta familia habitaba en una vivienda estrato uno ubicada en el barrio Palenque que contaba con los servicios básicos, energía prepago y agua de acueducto veredal. Este núcleo familiar extenso estuvo conformado por los abuelos (1) y (2) que convivieron con sus dos hijos que trabajan como oficiales de construcción (3) y (4) y con su nieta hija de este último (8) que luego de la separación de sus padres decidió vivir con su papá. En este caso toda la autoridad y cuidados recayeron en la abuela (2) ya que su padre nunca se apersonó de sus responsabilidades, sus dos hermanos mayores no tuvieron que elegir con quien quedarse puesto que ya se habían independizado al momento de la ruptura y su hermano menor (9) si decidió quedarse con su madre (5). La abuela (2) falleció el año pasado por lo que la nieta (8) tuvo que regresar con su madre.

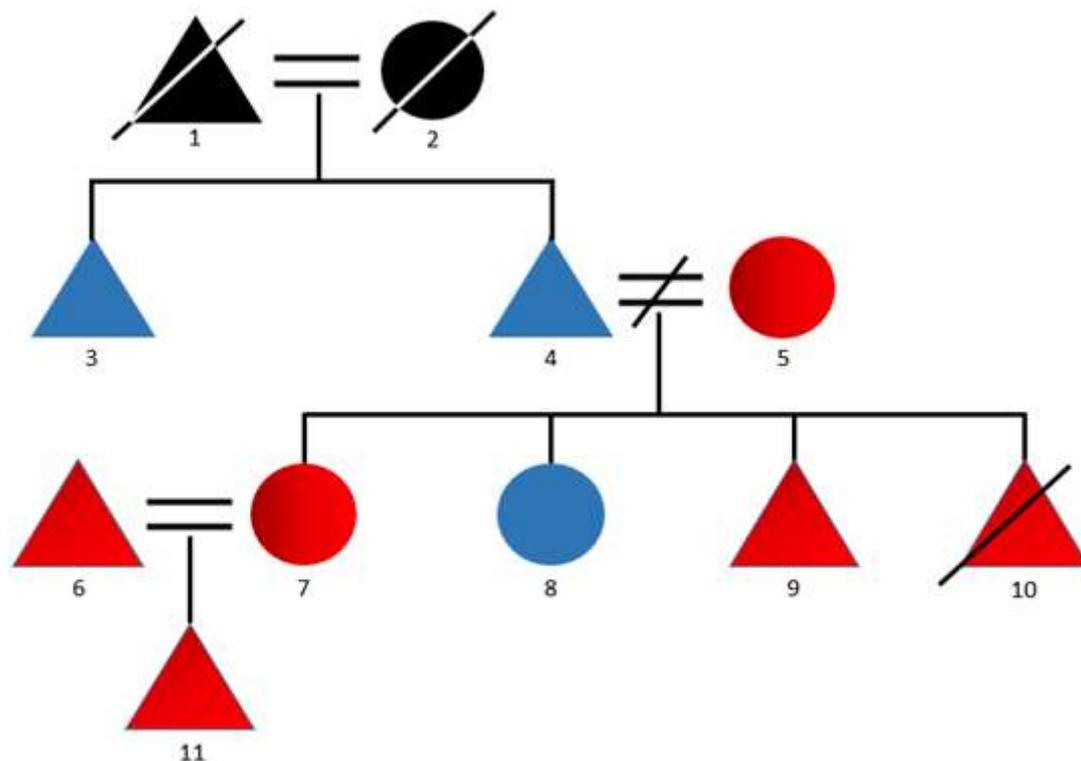


Ilustración 14. Genograma Caso Doce

Caso Trece.

Esta familia extensa habita en el barrio La Cancha del sector urbano en una vivienda de estrato tres que cuenta con todos los servicios básicos agua, energía, teléfono e internet. El núcleo familiar está compuesto por un abuelo pensionado (1), su esposa que es ama de casa (2), sus dos hijas: una que labora como operaria de producción (3) y otra que no trabaja, pero se encarga de las labores del hogar (4), una nieta que es auxiliar de enfermería (9) y la hija de esta que tiene un año (12). Luego del fallecimiento de su hija menor (5), por un aneurisma cerebral, sus dos niñas, que ahora son profesionales, quedaron bajo el cuidado de esta familia. A los 18 años (9) una de ellas tuvo una hija que fue acogida en este mismo hogar donde sus tías y abuelos la cuidan para que su madre pueda trabajar.

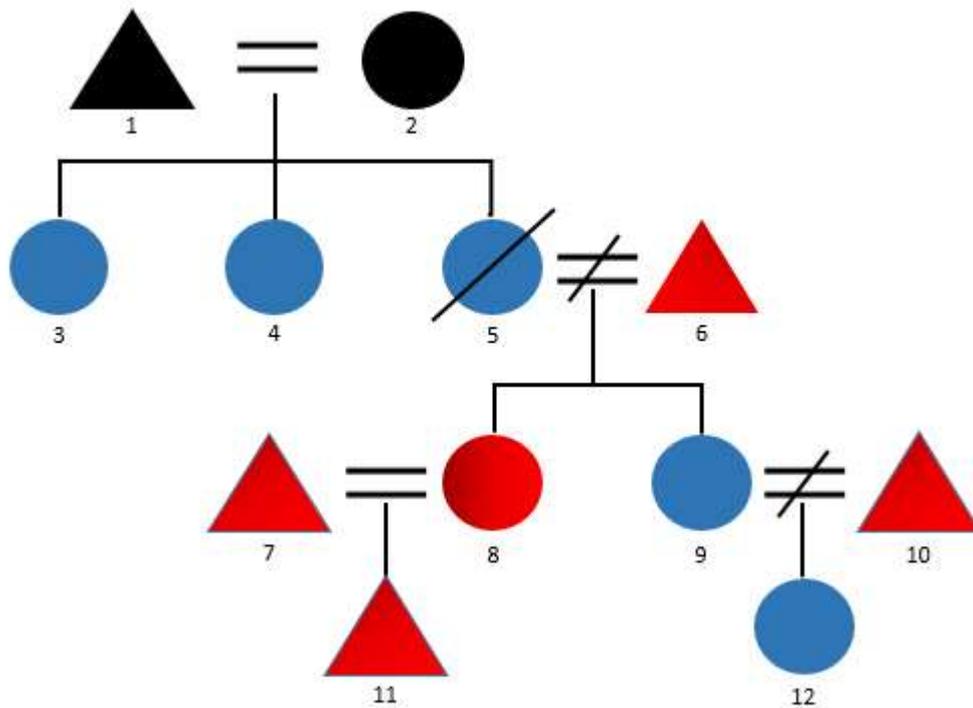


Ilustración 15. Genograma Caso Trece

Caso Catorce.

Familia nuclear que habita en el barrio la Ronda de la zona urbana en una casa estrato tres con todos los servicios básicos y con internet. Está compuesta por la abuela (2) que es ama de casa, su esposo (1) que trabaja como camionero, su hija que es comerciante (4) y su nieto de dos años (6). Su hija fue madre a los 16 años y se quedó viviendo con sus padres. La abuela afirma que ella pretendía seguir con su vida de manera normal encargándole todas las responsabilidades de su hijo hasta que decidió poner un límite y procedió pedirle a su hija que se independizara porque el cuidado de su nieto estaba afectando su relación de pareja y el ritmo normal de su vida, hace dos semanas su hija se mudó a otro barrio de la ciudad.

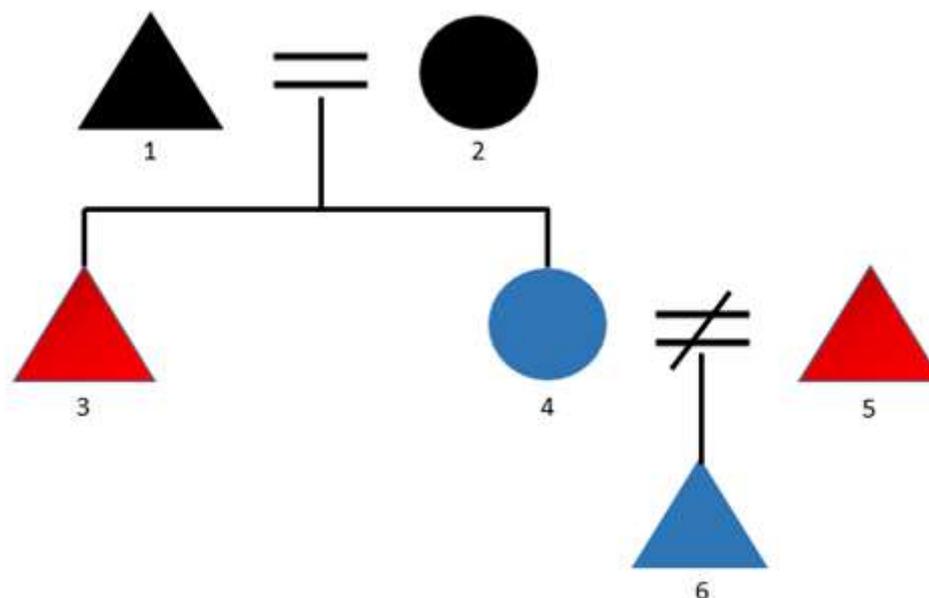


Ilustración 16. Genograma Caso Catorce

Para analizar los casos que hemos expuesto, es necesario tener en cuenta que en Colombia las conformaciones familiares han venido sufriendo cambios estructurales a través de los años donde se han modificado cuestiones como la organización, la autoridad y el cuidado de los niños y niñas. Giraldo (2014) afirma que en la primera mitad del siglo XX la mayoría de los hogares estaban compuestos sólo por dos generaciones: la de los padres y sus hijos y se caracterizaban por una identidad masculina y femenina bien definidas orientadas a la creación de relaciones complementarias. por ejemplo, el hombre suministraba el sustento económico y la mujer se encargaba del mantenimiento del hogar y el cuidado de los niños que generalmente solo habitaban en el hogar de sus padres hasta cumplir la mayoría de edad (Klein 2009).

Según Castaño, Sánchez y Viveros (2018) desde la década de 1980 la familia ha venido pasando por cambios mucho más agudos que los que tuvo que enfrentar en cualquier otro punto de la historia y atribuyen esto a la contemporaneidad y a los efectos de esta sobre cada uno de

los escenarios sociales. En conjunto estos fenómenos han ejercido presión sobre la institución deteriorando el funcionamiento de la familia nuclear que venía siendo el modelo ideal de organización fraternal. Bedoya (2019) expone que esto se debe a la incapacidad de esta a adaptarse a las nuevas realidades por lo que no puede satisfacer las necesidades de cada uno de sus miembros. además, el hecho de que la familia sea una institución donde muchas veces la pertenencia no solo está ligada a la consanguinidad sino a los vínculos, redes y lazos sociales hace que todo el tiempo surjan nuevas tipologías familiares que en ocasiones suplen mejor las necesidades de sus miembros.

Por su parte Escobar (2018) piensa que la organización familiar cuenta con diferentes mecanismos que buscan garantizar la protección de los menores que se encuentran bajo su cuidado y resalta que esto puede llevar a la exclusión o inclusión de alguno de los miembros del hogar. Además, diferentes autores hacen énfasis en como los cambios sociales políticos y económicos tienen gran efecto sobre las familias que buscan adaptarse a las realidades impuestas por estas variantes, por ejemplo, Medina et al. (2020) dicen que las familias se deben entender como organizaciones de carácter histórico que reaccionan a los cambios estructurales de cada sociedad transformando sus dinámicas internas y condicionando los aspectos cotidianos de cada uno de sus miembros.

En el caso colombiano algunas de las tensiones a las que se ha visto expuesta la familia en este periodo son el aumento de divorcios, la preferencia por la soltería, la postergación del primer hijo (Klein 2009) la maternidad temprana, el desplazamiento forzado, las desapariciones forzadas y el aumento y reproducción de la pobreza (Marín y Palacio 2015). Todo esto se acentúa más aún si tenemos en cuenta que el que 78,4% de los hogares monoparentales nucleares está bajo jefatura femenina (Escobar 2018).

Es aquí donde muchas mujeres buscan redes de apoyo, en las cuales normalmente se encuentran amigos o familiares, para poder sortear los cambios que su situación particular implica (Medina et al. 2020). En este escenario toma importancia la familia extensa que, ante las condiciones impuestas por la industrialización y el mercado brinda una cobertura para todos los miembros de la familia, los menores en desarrollo, los adultos que deben trabajar y los mayores (abuelos y abuelas) que en ocasiones se encuentran en estado de vulnerabilidad. Lo que ha llevado a que hoy la familia extensa sea la segunda más numerosa en el país (Puyana 2004).

Las familias abordadas en este estudio se conformaron durante la temporalidad antes mencionada y se vieron afectadas por estas nuevas condiciones. Lo que se hace evidente si vemos que de las catorce familias analizadas sólo tres cuentan con una organización de carácter nuclear (Casos 7, 8 y 9) mientras que las demás son extensas en su mayoría compuestas por tres generaciones. Estas personas optaron por esta organización debido a las ventajas que ofrece para la sobrevivencia de quienes han pasado por procesos como divorcios, viudez, embarazo adolescente, o abandono de los padres por diversos motivos. En todos estos casos la solución que se encontró fue añadir a uno o ambos abuelos a la estructura familiar para así suplir necesidades económicas u operativas debido a situaciones como el trabajo o el bajo acceso a la vivienda propia. Añadir un nuevo miembro a la estructura familiar conlleva una reestructuración de su funcionamiento y condiciona el proceso de crianza que es una de las razones últimas de la institución de la familia. (Marín y Palacio 2015).

Capítulo 5: Análisis de las Conformaciones Familiares.

Para lograr hacer un análisis completo de los procesos de crianza de las familias estudiadas se debe tener claro cuáles son los aspectos que la componen. Pulido et al (2013)

plantean la familia como el núcleo fundamental de cada sociedad ya que es por medio de esta los individuos se forman en función de las necesidades propias de su estilo de vida particular; la familia es la encargada de reproducir, por medio de la transmisión generacional, beneficios o riesgos socioeconómicos, educativos o humanos, siendo así fundamental en los procesos de construcción de la identidad individual y social. Según estos autores hay tres componentes fundamentales en todo proceso de crianza que guían las acciones y las expectativas que se tienen a la hora de educar un menor en el seno de una familia. El primero de estos son las pautas de crianza seguido por las creencias y por último las prácticas.

Las pautas de crianza se deben entender como el consenso que hay dentro de una sociedad acerca de lo que se “debe esperar” de cada individuo planteando los referentes de normalidad en los procesos de socialización (Mebarak et al. 2016). Siendo las que dictan el tipo de adulto que buscará formar cada familia, estas responden directamente a las presiones a las que se ve expuesto el grupo desde los ámbitos, político, económico y social y buscan adaptarse de la mejor manera para garantizar la supervivencia y buscar el bienestar de los miembros del grupo.

Dentro de las prácticas aprobadas para guiar a los menores hacia los ideales identitarios y las conductas deseadas pueden estar el castigo verbal, el castigo físico, el castigo restrictivo, los premios o la negociación. Las creencias componen otra parte fundamental del proceso de crianza ya que es el nivel de aceptación de una pauta lo que hace que esta sea considerada por el grupo como una opción válida para orientar su proceso lo que perpetua las prácticas asociadas a ésta justificando los métodos generalmente por la experiencia adquirida de los miembros mayores (Mebarak et al 2016).

Si consideramos que la estructura familiar y las pautas que se generan en esta reaccionan a presiones de origen diverso es imperativo analizar los motivos que llevaron a estas familias

de San Cristóbal a organizarse de esta manera. En primera instancia se debe mencionar que nueve de las catorce familias abordadas pertenecen al estrato dos que como se mencionó anteriormente es el de mayor presencia en el corregimiento, dos de ellas viven en vivienda de estrato uno y las restantes son de estrato tres. Los resultados del estudio revelan que las familias de San Cristóbal están expuestas a diversas presiones externas e internas que han llevado a estas personas a organizarse en núcleos familiares extensos la cuales serán agrupadas en cuatro categorías para ser analizadas: razones cotidianas, razones económicas, razones sociales y situaciones particulares. La mayoría de las familias pertenece por lo menos a una de estas.

Las razones cotidianas son aquellas posibilidades que están implícitas cuando se rompe un vínculo conyugal como la viudez y la separación que se pueden presentar en cualquier generación. Este es el caso de la familia del caso uno donde la abuela (2) convive con dos de sus hijos y también con su nieta a raíz del divorcio de su hijo mayor. Con respecto a su nieta ella dice *“la niña tenía siete años cuando la mamá dejó al hijo mío y (...) quedamos con la niña. La mamá solamente la ve cada 8 o 15 días. viene y se la lleva, pero de resto yo soy la de todo con la niña el estudio, la comida, le lavo la ropa, estoy con ella todo el día”* (agosto de 2019). La autoridad sobre la menor es compartida por la abuela y sus dos hijos, pero es el padre de la niña quien impone las reglas y el que toma todas las decisiones finales sobre ella. Algunas de las pautas de crianza en esta familia son la exigencia de excelencia académica, obediencia absoluta hacia el padre y en general bastantes restricciones para la menor quien manifiesta sumisión y timidez.

Aquí se evidencia cómo los abuelos entran a cumplir un papel complementario en el funcionamiento de familias que han pasado por procesos de separación que han llevado a que los padres debido a presiones laborales no puedan garantizar la satisfacción de las necesidades básicas ni educativas de sus hijos. Estas situaciones son denominadas *naufragios familiares*

por Martínez y Hernández (2019) y son eventos traumáticos que pueden cambiar la realidad de una familia, es en este escenario donde se presenta a los abuelos y abuelas como valiosos recursos que funcionan como los salvavidas y permiten el funcionamiento de muchas familias inmersas en este tipo de situaciones. Las autoras también destacan que, aunque los abuelos han estado presentes en los procesos de crianza a lo largo de la historia, en la actualidad su papel ha tomado más importancia y se han descargado sobre ellos nuevas responsabilidades.

El caso dos es otro claro de ejemplo de un naufragio familiar ya que se conformó cuando la hija mayor de la familia enviudó a los 18 años y debió incorporarse al mercado laboral para poder responder por la manutención de sus tres hijos que junto a ella fueron a vivir en la casa de sus padres donde la abuela los tomó bajo su cuidado. Una de las nietas criadas en este hogar (7) cuenta que *“como nos criamos con la abuela a ella le decíamos mamá también y fue así hasta el día en que murió, porque nosotros nos criamos a la par de algunos tíos y ellos ahora son prácticamente mis hermanos”* (octubre de 2019). Mientras esto pasaba la madre de los menores trabajaba y no se involucró en las cuestiones disciplinarias que eran tarea del abuelo ni en las domésticas que correspondían a la abuela. De este caso debe resaltar que ocurrió en la década de 1960.

Las razones económicas están constituidas por situaciones como el bajo acceso a vivienda, migración por razones laborales y los niveles de pobreza, pero también considero que dentro de esta categoría se deben agrupar los casos donde los abuelos se encargan del cuidado de sus nietos para que los padres puedan trabajar como pasa en los casos siete, ocho y nueve. Estas tres familias habitan en la zona rural del corregimiento y comparten varios aspectos en su funcionamiento, por ejemplo, todas tienen nietos menores de cinco años y los reciben a tempranas horas de la mañana, como comenta una de las abuelas *“yo digo que vivo con él niño porque los papás me lo llevan por la mañana y lo recogen por la noche porque (...) tienen que*

trabajar los dos para medianamente vivir bien para que no le falte nada al bebé.” (abuela (2) caso nueve. noviembre 2019). Según Martínez (2010) este tipo de relación entre nietos y abuelos se puede categorizar como *guardia de día*. Este tipo de tutela se caracteriza por el cuidado de los menores durante largos periodos de tiempo y por la ausencia de responsabilidad legal de los abuelos para con sus nietos, por lo tanto, las decisiones trascendentales que respecta a los menores siempre son tomadas por los padres a pesar de que no son estos quienes acompañan a los menores la mayor parte del tiempo.

También se observa que para todos los abuelos de estas familias el cuidado de los nietos es algo que los beneficia y creen que está implícito en su papel dentro de la estructura familiar evidenciando que de alguna manera sienten que su condición de abuelos los obliga a participar en el proceso de crianza (Marín y Palacio 2015). Así lo manifiesta el abuelo del caso siete *“me parece que cuando los hijos necesitan de uno y uno tiene salud pues ombe por qué no aprovechar sabiendo que los nietos para uno son medicina (...) no son una carga (...) entonces mientras lo tengamos aquí nos sentimos como que esto nos ayuda a alegrarnos el día y el niño va a recibir lo mejor de nosotros que es lo menos que le debemos como abuelos”* (septiembre de 2019). Autores como Ortúzar (2018) y Martínez (2010) afirman que estos pensamientos son muy comunes en las abuelas y abuelos encargados del cuidado de nietos ya que en sus investigaciones han encontrado varios beneficios derivados de esta actividad como el aumento de la autoestima, los sentimientos de felicidad, la satisfacción, la utilidad y la revitalización.

Acercas de la normatividad y disciplina la abuela del caso ocho se refiere así a su papel en la disciplina de los nietos *“De pronto no hacen caso se les da una palmadita y cuando pasa ellos amenazan con decirle al papá y él de una les pregunta qué por qué, cuando ellos le dicen que es por qué no hicieron caso, él nunca me desautorizada, es que es más él me dice si me toca darles las palmaditas que se las de”*. (octubre de 2019) Aunque no todas las familias de

estos casos aprueban el castigo físico, si tienen un consenso en delegar el establecimiento de reglas y la aplicación de castigos a los abuelos solo cuando están bajo su cuidado dado que son ellos quienes pasan la mayoría de tiempo con los menores.

Los bajos ingresos y la dificultad para adquirir vivienda son otros de los motivos por el que se forman hogares extensos como pasa en el caso diez donde deben convivir seis personas en una sola vivienda. La abuela quien es dueña de la casa se encarga de cuidar y atender a sus nietos mientras que los demás miembros salen a trabajar. Sobre esta situación ella dice: *“a mí me toca darles la comida, estar pendiente de ellos y por ejemplo el grandecito que trabaja, cuando me toca le lavo el uniforme estoy pendiente, el niño más pequeño se mantiene detrás de mí (...) yo les colaboro muchísimo, a pesar de que ellos no me dan ningún aporte económico y yo no les cobro un peso”* (noviembre de 2019). En cuanto a reglamentación y disciplina la mujer confiesa ser blanda con sus nietos y dejar esta tarea a sus padres, por lo que hay ocasiones en que sus nietos no la obedecen. Lo que según Cotrina y Salas (2018) y Martínez (2010) es un fenómeno que se presenta con frecuencia en las familias extensas debido a que los abuelos no se responsabilizan de formar y corregir y dejan esta labor para sus padres por lo que se dedican a cultivar una relación más amistosa y relajada con sus nietos a quienes brindan su apoyo en la mayoría de las situaciones adversas, pero, en ocasiones esta situación se revierte cuando los menores llegan a la adolescencia.

En la organización de esta familia podemos observar un ejemplo de los tipos de familia extensa que propone Puyana (2004) quien establece que a veces estas se organizan en función de complementar sus ingresos para así enfrentar dificultades económicas generadas por situaciones como el desempleo, el pago de servicios públicos y el obstáculo que presenta un costo de vida cada vez más elevado en combinación con salarios que perpetúan el ciclo de

pobreza. En algunos casos los adultos toman opciones de trabajo mejor remuneradas que los llevan a vivir lejos de sus hogares.

La familia del caso cinco cumple con esta última característica aquí la abuela (2) comparte una vivienda de estrato uno con una de sus hijas (3) y su nieta (6). mientras que la madre de esta última habita en otro municipio por razones laborales (4). Las cuestiones de autoridad en este hogar suelen ser complejas ya que es la mamá de la menor quien la ejerce desde la distancia por lo que las personas que conviven con ella deben lidiar con la desobediencia de la nieta. Sobre esto la tía de la menor (3) manifiesta: *“esa niña ha sido más bien calladita pero no hace caso, ahora ya se va con los amigos y uno le dice que no vaya por allá y ella igual se va así ha sido toda la vida (...) por ejemplo se fue antier por la noche, ayer pasó todo el día y no se comunicó conmigo (...) la mamá llamó y sí le contestó, a nosotras no nos contesta”* (octubre de 2019). Las labores domésticas son realizadas por las tres mujeres. En este caso se encuentra un ejemplo de otro de los tipos de tutela de los que hablan Martínez y Hernández (2019), la de *padres subrogantes* donde uno o ambos abuelos asumen responsabilidad total por la educación y cuidado de sus nietos generalmente a causa de migración de uno o ambos padres, lo que hace que se presenten con frecuencia conflictos de autoridad ya que los padres quieren seguir ejerciéndola a distancia mientras que las personas que conviven con el menor también buscan tener un reconocimiento.

Las razones sociales son aquellas que tienen origen en problemáticas y características particulares de cada sociedad y que ejercen presión directa sobre el funcionamiento de las familias. Una de estas razones es el embarazo en adolescentes que si bien, es un fenómeno presente en todos los estratos socioeconómicos en Sudamérica juega un papel importante en la reproducción de la pobreza (Klein 2019),

En el caso cuatro se observa una situación parecida, aquí la señora Evangelina (2) convive con tres de sus hijos, cuatro nietos y una bisnieta en una vivienda de estrato dos. Comparte que cuando nacieron sus primeros nietos *“esas muchachas estaban en el colegio, esos niños me tocaron a mí desde chiquitos, desde que nacieron. Entonces todos tres nacieron aquí (...) las dos hijas mías que son las mamás de esos nietos viven conmigo aquí todavía”* (septiembre de 2019). Esta situación llevó a que ninguno de sus hijos pudiera acceder a educación superior hoy dos de ellos se desempeñan como vendedores ambulantes y el otro es operario de producción. La bisnieta (13) también es producto de un embarazo adolescente.

La historia de la familia del caso catorce también está relacionada con un embarazo en la adolescencia. Erica (4) se convirtió en madre soltera a los dieciséis años y recibió el apoyo de sus padres con los que siguió compartiendo vivienda en compañía de su hijo. La verdadera diferencia entre este caso y el anterior radica en la condición socioeconómica, esta pertenece al estrato tres y tiene acceso a recursos que le permitieron enviar a su hija a la universidad mientras los abuelos pensionados cuidaban al menor.

Durante el tiempo que habitaron juntos la autoridad sobre el menor fue compartida entre la madre y los abuelos hasta que hubo cambios en el comportamiento de Erica. Su madre dice: *“ya después de esos primeros dos años ya la mamá empezó como a relajarse pues al fin y al cabo yo era la que estaba pendiente del niño (...) era como si fuera el hijo mío”* (noviembre de 2019). Este tipo de situaciones son a las que Marín y Palacio (2015) llaman desplazamientos parentales y están generalmente presentes en las familias con presencia de abuelos y donde no hay una definición estricta de los roles. García y Guerrero (2014) también encontraron que, aunque la familia extensa es de suma importancia en la sociedad actual debido al apoyo afectivo y económico que brinda a los diferentes miembros de los grupos familiares. La participación de los abuelos en los procesos de crianza puede tener repercusiones sobre la formación y

socialización de los menores produciendo en ocasiones conflictos derivados del repartimiento de la autoridad y como en el caso que se mencionó anteriormente confusión en los roles y responsabilidades entre los padres y las abuelas y abuelos

Otra de las razones sociales que más comúnmente llevan a la conformación de hogares extensos es el maltrato, al cual Lafaurie (2007) describe como un problema social de gran escala que continuamente afecta diferentes segmentos de la población siendo un proceso donde las más perjudicados son, los menores de edad, las mujeres y los ancianos de ambos sexos. La familia del caso cinco también está relacionada con esta categoría ya que la razón principal de su conformación fue un evento de maltrato contado por la abuela (2): *“el papá de la niña fue una persona muy necia y la maltrataba entonces se volvía como a veces muy agresivo, ella vivió por aquí cerca y una noche le pegó tanto que esa muchachita se le voló para acá y se trajo la niña”* (octubre de 2019).

El hogar del caso seis se conformó en respuesta al abandono. Doña Concepción (2) dice que al ver la calidad de vida que los menores recibieron en sus respectivos hogares, resolvió hacerse cargo de ellos. Sobre el caso de su nieta mayor (9) relata: *“La mamá y el papá se separaron porque tuvieron pues muchos problemas entonces yo me la traje a ella para acá, a ella no le daban nada ni el papá ni la mamá, todos los gastos los cubrí yo”* (agosto de 2019). Al tomar ella la responsabilidad total de la crianza de los nietos dice que cumple con su obligación ya que para ella representan incluso más que sus propios hijos.

Doña Concepción manifiesta que en la actualidad ninguno de los menores la obedece. sobre la mayor dice: *“yo la crie, desde los seis meses la tuve yo en mi casa (...) ella era bien, ella salía a su colegio, ella me hacía caso, ella me ayudaba en la casa a hacer los oficios hasta los 14 años. de ahí fue una niña muy rebelde se dedicó a la calle, no estudiaba se iba y se quedaba dos o tres días en la calle y yo aquí reventándome la cabeza”* (agosto de 2019).

También afirma que si tuviera que recibir otro nieto bajo las mismas circunstancias lo haría sin dudar.

En el marco de la investigación se encontraron casos responden a situaciones particulares. El caso trece tiene que ver con el fenómeno del madresolterismo, pero no encuentra en este la razón principal de su conformación. La familia se conforma a partir de la muerte de una de las hijas de doña Lucía (5) dejando dos menores a cargo de la abuela (8) y (9). encargándose junto con sus hijas de la crianza de las menores quienes en la actualidad son profesionales. Este núcleo familiar cuenta con la particularidad de estar compuesto por cuatro generaciones porque la nieta (9) tiene una hija que también es cuidada por doña Lucía a pesar de que ya tiene 82 años.

Dentro de las familias investigadas se encontró una aprobación generalizada por el castigo físico leve que en combinación de castigos restrictivos es usado para corregir comportamientos no deseados en los menores dentro de los que se destaca el irrespeto a los mayores. También se usan aparatos electrónicos como videojuegos y celulares para negociar y premiar a los menores, en los hogares con adolescentes se observan dificultades en el ámbito de la disciplina y es común que esta sea un problema dentro de los núcleos familiares.

Capítulo 6: Tensiones Generadas en el Proceso de Crianza.

Cualquier cambio en la estructura familiar que implique nuevos roles, puede generar tensiones que pueden desgastar las relaciones o causar diferentes niveles de malestar dentro de los integrantes del grupo familiar. En las familias de San Cristóbal se observó la presencia de varias tensiones y se debe destacar que en algunas ocasiones las personas lidian con la situación sin manifestar abiertamente su malestar ante los otros miembros del grupo.

Ávila y Malagón (2010) afirman que los roles familiares son determinantes en la conformación de los procesos de crianza y en la forma como se construyen las relaciones entre los miembros de las familias por lo que son un elemento fundamental del proceso de socialización de los individuos. Se debe tener esto en cuenta dado que la imbricación de roles es una de las fuentes de conflicto más recurrente en las familias del corregimiento. Por ejemplo, tenemos el caso once donde Ana (10) fue arrebatada de la custodia de su madre por su abuela (2) para ser criada por ella, generando una relación conflictiva entre las tres. Sobre esto Ana dice *“mi abuela era muy celosa entonces si yo era muy cariñosa con mi mamá después de que ella se iba me castigaban y a mí me castigaban durmiendo sola porque yo recuerdo que me daba mucho miedo de la oscuridad”* (octubre de 2019).

Este tipo de conflictos da pie a situaciones donde el menor que está siendo criado no tiene claro los roles que le corresponden a los adultos por lo que puede haber confusión, reemplazo o incluso duplicación de dichos roles (Marín y Palacio 2015). como cuenta Ana *“yo empecé a decirle mamá a mi abuela y recuerdo que mi abuela cuando venía mi mamá a visitarme me decía que le dijera “Amparo” pues nunca me enseñó a decirle mamá y me decía que la mamá era ella, entonces yo le dije así a mi abuela hasta que se murió y a mi mamá la llamaba por el nombre”* (octubre 2019).

Algo muy curioso de este caso es que cuando nació el primer hijo de Ana (12) su abuela trató de replicar la situación. *“mi abuela con mi primer hijo quiso hacer lo mismo que conmigo, arrebatármelo, yo trabajaba de cajera entonces ella comenzó como a llevárselo (...) entonces eran mi tía y mi abuela las que le compraban los juguetes, le daban ropa, ellas querían tomar todas las decisiones sobre él”* (octubre de 2019). Cuando se percató de esto se encargó de no repetir la historia de su madre y puso restricciones en el poder de decisión de su abuela sobre su hijo.

Aunque el caso once es una situación particular se puede relacionar con otras familias donde los abuelos no aprueban la manera en que se crían sus nietos y nietas, manifestando además tener un método mejor o más efectivo. En estas situaciones los abuelos muestran una tendencia a expresar abiertamente su criterio. Como doña Lucía (2) de la familia trece quien opina sobre la crianza de su bisnieto (11): *“yo digo que es mano dura lo que le falta, porque es que uno a los hijos si les pegaba con correa y ahora ya salieron diciendo que no se puede que eso ya no se hace y entonces ellos hacen lo que quieren, yo le digo eso a mi nieta y ella no contesta nada ni el papá tampoco dice nada”* (septiembre de 2019). Aquí también se evidencia cómo generalmente el criterio de estos abuelos se basa en su propia experiencia y buscan generar un cambio en las pautas que se aplican al menor.

Teniendo en cuenta lo anterior, el tipo de autoridad y castigo que se ejerce hacia el menor es un tema que tiende a generar molestias en los grupos familiares. Martínez (2010) halló una tendencia de los abuelos hacia la permisividad lo que hace que en algunos casos se pongan de parte de sus nietos y tratan de abogar por su bienestar, como lo hace Nubia quien se refiere a las exigencias a su nieta con su padre de la siguiente manera: *“él le exige a ella que todo tiene que ser perfecto vea para el estudio y para todo, pero eso no debe ser así porque es que todas las personas no somos las mismas, ella a pesar de que es muy juiciosa de pronto le*

sale mal una evaluación. A él no le gusta que traiga una nota de menos de 4 y dice a gritar y la castiga por eso y yo con eso la verdad no estoy de acuerdo” (agosto de 2019). Esto genera grandes cantidades de estrés en la abuela puesto que es ella la encargada de asistir a la menor con sus compromisos escolares por lo que ella también sufre el rigor de estas reglas.

Otro motivo por el que se dan estas manifestaciones de desaprobación de los abuelos hacia las maneras en las que se están educando sus nietos es considerar que hay negligencia por parte de alguno de los padres durante el cuidado de los menores (Klein 2009). Como Diana, abuela que habita en la cabecera municipal, quien dice lo siguiente sobre su nuera *“yo he ido allá a donde viven de sorpresa y pues no tiene más nada que hacer y la casa está desordenada, las camas sin tender, el niño sin bañar es porque las redes sociales le quitaron todo el día y todo el tiempo, pienso yo.”* (agosto de 2019). Además, como Diana toma parte activa de la crianza de su otra nieta es inevitable que compare los comportamientos de los menores. *“ósea si la niña hace algo o me hace un berrinche yo la puedo reprender, mientras que el niño va y hace todos los berrinches que quiera, me agarra todo lo que quiera, acaba con todo lo que quiera y ellos no le dicen nada”* (agosto de 2019).

En muchos casos este tipo de tensiones genera discusiones entre los miembros de la familia, lo que a veces se transforma en desautorización de una de las figuras sobre otra o en una confusión que se presta para que los menores saquen provecho de la situación llegando incluso a poner en contra a las personas que se encargan de su crianza. como pasa con Mateo un menor de catorce años que vive con su madre, su abuela, su bisabuela y su tío en la zona urbana del corregimiento. Cuando su madre trabaja él queda a cargo de su abuela quien ejerce poca autoridad sobre él, puesto que dice que la crianza y las correcciones son tarea de la madre por lo que ella solo hace cumplir las decisiones que esta toma. Esto ha derivado en que el menor

solo obedezca a su madre y en ocasiones le miente a su abuela acerca de los permisos que le han otorgado.

Dentro del grupo familiar hay constantes discusiones acerca de los comportamientos del menor que tiene problemas con el manejo de la ira y carece del sentido de la responsabilidad como lo manifiesta su abuela *“vea ese muchacho si usted no está encima de él diciéndole que haga las tareas o lo deberes no mueve un dedo, no le interesa entonces una debe estar empujándolo para que al menos cumpla con lo mínimo, pero a veces no se puede porque ya ni dice cuando tiene tarea”* (septiembre de 2019). La bisabuela compara constantemente la manera en la que crió a sus hijos y se muestra preocupada por la situación actual y por el futuro que le espera a su bisnieto.

Las diferencias entre las generaciones que componen un grupo familiar también son las causantes de otra tensión muy común a la que se deben enfrentar principalmente los abuelos y abuelas vinculados a los procesos de crianza (Montoya 2008). En ocasiones luego de entregar años de su vida al cuidado y crianza de un nieto estas personas no reciben los mejores tratos por parte de estos. Situación en la que se encuentra doña Rosa, abuela del caso cinco, quien dice *“yo creía que al ser uno abuelo era como volver a empezar a tener hijos y así lo fue cuando ella era bebé, yo creía que esa niña era mía, (...) pero ya ni le para bolas a uno eso es el saludo y ya como si uno fuera un mueble, ni saca tiempo para conversar.”* (octubre de 2019). La mujer afirma que esta situación en ocasiones le produce una *“profunda melancolía”*.

Evangelina, la abuela del caso cuatro, pasa por un proceso similar con el agravante de que también sufre maltrato verbal, sobre esto ella cuenta *“ahora que los nietos ya están grandes son muy groseros y altaneros conmigo me contestan feo, me dicen que no me meta uno sus cosas, que yo no soy la mamá, hasta me han dicho que no sirvo para nada y bueno son bastante repelentes conmigo”* (septiembre de 2019). Algo muy importante en esta situación es que la

mujer cuenta que solo recibe este tipo de trato de parte de los nietos que fueron cuidados y criados con su ayuda.

Otro de los temas que causa tensiones en el ejercicio de crianza dentro de estas familias es la economía, que, aunque no se presentó de manera explícita en la mayoría de las conversaciones, se logró observar cierto nivel de malestar en algunas abuelas. Por ejemplo, Marina, abuela del caso, catorce manifiesta que *“uno como abuela cuida los niños sin cobrar y eso para mí es una ayuda muy grande que la hija mía a veces no valora porque obviamente si se consiguen una niñera les va a cobrar mucha plata y no va a tener el cuidado que tiene uno, además la niñera se contrata para que cuide el niño mientras que una abuela también lava y cocina (...) y yo creo que ellos no se fijan en eso”* (noviembre de 2019). Lo que demuestra que la labor de abuela es invisibilizada y no se tiene en cuenta en gran aporte económico que esto genera¹ y que ha sido fundamental para que las mujeres puedan integrarse de manera exitosa al mercado laboral sin sacrificar su maternidad (Mestre, Guillen y Caro 2012).

En este apartado se logra observar la gran diversidad de factores que pueden presentar una dificultad en el funcionamiento de las familias estudiadas, se destaca el hecho que son situaciones que se dan generalmente en todas las familias nucleares y responden a sus dinámicas particulares. En ocasiones pueden ser simples desacuerdos que se arreglan de manera simple o pueden ser serias diferencias que pueden marcar el proceso de crianza de los menores y desgastar la vida familiar.

¹ Este tema ha sido ampliamente trabajado por la economía feminista desde la que se hace una fuerte crítica hacia el enfoque económico clásico que catalogó el trabajo familiar y doméstico como una actividad sin valor monetario. Además desde esta corriente se ha hecho un esfuerzo por rescatar la importancia de los cuidados en casa y resaltar el valor de su papel en la reproducción de la fuerza laboral y afirma que hacer explícita la importancia del trabajo doméstico dentro de los esquemas económicos no es solo una cuestión de reconocimiento sino de rigor científico si se pretende analizar esta realidad en su totalidad. (Carrasco, 2011)

Capítulo 7: Conclusiones.

La presente investigación se diseñó y ejecutó con el objetivo de caracterizar las familias que han habitado el corregimiento de San Cristóbal desde la década de 1960 hasta la actualidad, analizando los cambios que presentaron las estructuras familiares durante esa temporalidad, que llevaron a muchas abuelas y abuelos a tener que asumir el papel de cuidadores. basado en una muestra compuesta en su mayoría por hogares extensos de los estratos uno, dos y tres pertenecientes a las zonas urbana y rural del poblado.

Los motivos por los que estas familias de San Cristóbal están conformadas de esta manera concuerdan con lo expuesto por Klein (2009) quien encontró que fenómenos como la disminución de la tasa de natalidad, el aumento de la expectativa de vida media, el movimiento feminista y principalmente la inclusión plena de la mujer al mercado laboral pueden llevar a un aumento en la cantidad de hogares monoparentales y extensos matrilocales. Si a esto le sumamos el cambio de la realidad económica colombiana donde el acceso a vivienda propia y a salarios justos es cada vez más restringido, podemos afirmar que la segunda mitad del siglo XX y lo que va del XXI han sido un ambiente propicio para el incremento de este tipo de hogares en el corregimiento.

Si bien en este grupo de familias se hallaron diversas situaciones específicas que las llevaron a organizarse de esta manera como maltrato, abandono, separaciones y embarazos adolescentes, el común denominador en el discurso de las personas entrevistadas fueron las temáticas de carácter económico, lo que se hace evidente en once de los catorce hogares involucrados en la investigación. Entre los muchos beneficios adquiridos por las familias al añadir a una persona más a su núcleo destaca el hecho de que así tienen a alguien que puede cumplir de manera gratuita con las responsabilidades derivadas de la crianza de los menores y el hogar.

En todas las familias de la investigación se encontró participación de uno o ambos abuelos en las labores de cuidado de los menores y el hogar. Destacaron actividades domésticas como cocina, limpieza y lavado de ropa pero, se encontró un especial énfasis hacia el cuidado, la educación y la crianza de sus nietas y nietos lo que implica para los abuelos un número aún mayor de responsabilidades para las que no siempre están plenamente capacitados, por lo que se pueden llegar a ver desbordados por sus tareas diarias lo que lleva a muchos de ellos a abandonar sus actividades propias y a consagrarse al cuidado de los suyos negando en ocasiones su propio proyecto vital.

La mayoría de las abuelas y abuelos entrevistados expresaron sentir algún nivel de compromiso implícito en su rol que los obliga a acudir en ayuda de su familia y en especial de sus nietos. Además, todos dijeron sentir gran satisfacción al cumplir este deber, se observó que las relaciones intergeneracionales son mucho más armoniosas cuando los niños y niñas están en edades tempranas debido a que el vínculo en esta etapa se caracteriza por la permisividad y una complicidad entre el adulto y su nieto (Martínez 2010); esto último suele en la adolescencia cuando los menores suelen pasar por un proceso de distanciamiento de las figuras de poder. Es en esta etapa del desarrollo de los nietos donde algunos abuelos sufren episodios de maltrato, desobediencia o abandono.

En cuanto a estas situaciones se debe decir que cada una de ellas responde a las dinámicas particulares de cada familia, como afirma Montoya (2008) se debe asimilar que hay episodios de maltrato, abuso y abandono dentro de estos hogares, también que es común que algunos abuelos dificulten los procesos de crianza de sus nietos con sus prácticas. El anterior es un tema sumamente rico, complejo e interesante que por sí solo puede componer otra investigación, realizada por profesionales orientados a temas de desarrollo infantil que puedan

establecer a una escala macro qué efectos pueden estar teniendo estas situaciones sobre las generaciones que se están formando en estos hogares.

Luego de haber analizado los fenómenos a los que se han debido enfrentar estas personas me parece que la visión de Martínez y Hernández (2019) quienes ven en los abuelos un salvavidas para sus familiares cuando se encuentran en situaciones difíciles es sumamente acertada, pero a mi parecer este estatus de salvadores se debe aplicar para la misma institución de la familia en una escala macro, ya que esta investigación demuestra que su papel es fundamental para la reproducción social en San Cristóbal dado que ante las condiciones socioeconómicas de las familias trabajadoras sería imposible para muchas de estas funcionar sin el apoyo de los abuelos.

Teniendo todo lo anterior en cuenta debo concluir que para la población del corregimiento de San Cristóbal el modelo de familia extensa ha sido fundamental durante los últimos sesenta años. Ya que con las abuelas como su principal protagonista ha podido garantizar las condiciones mínimas para que las personas de clase trabajadora puedan lograr algo de armonía en la relación entre la vida laboral y la familiar y ha logrado llevar acompañamiento, afecto y atención a muchos menores de edad que bajo otras circunstancias pasarían por el proceso de crecimiento y educación en soledad. Es por esto por lo que no tengo dudas que, mientras las dinámicas socioeconómicas del país no cambien de rumbo, la abuela seguirá siendo la piedra angular de la reproducción de la clase trabajadora.

De este trabajo deriva en mi concepto la necesidad de abordar esta realidad desde una perspectiva macro donde se estudien la mayor cantidad posible de familias extensas que habitan el corregimiento y se indague por la relación entre su organización y sus particularidades económicas para así tratar de llegar a resultados más concluyentes que puedan aportar a la construcción de conocimiento actualizado sobre la realidad de las familias en la ciudad.

Referencias Citadas.

Amador, J. C. (2009). La subordinación de la infancia como parámetro biopolítico y diferencia colonial en Colombia (1920-1968). *Nómadas* (31), 240-256.

Acevedo, N. (2013). *Diagnóstico de la seguridad alimentaria, nutricional y efectos psicosociales del desplazamiento de niños y niñas adscritos a los hogares comunitarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en la ciudad de Medellín*. (Trabajo de grado), Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Alcaldía de Medellín (2014) *Plan de Desarrollo Local Corregimiento San Cristóbal*, 146 pp.
https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_17/ProgramasyProyectos/Shared%20Content/Documentos/2015/Planes%20de%20desarrollo%20Local/COMUNA%2060%20San%20Cristobal.pdf
 Consultado el 1 de junio de 2020.

Alcaldía de Medellín (2016) *Perfil demográfico 2015-2020. Corregimiento 60. San Cristóbal*.
 Medellín, 11 pp.
https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_17/IndicadoresyEstadsticas/Shared%20Content/Documentos/ProyeccionPoblacion2016-2020/Perfil%20Demogr%C3%A1fico%202016%20-%202020%20Corregimiento%2060_San%20Cristobal.pdf Consultado el 5 de junio de 2020.

Álzate, M. V. (2002). Concepciones e imágenes de la infancia. *Revista de Ciencias Humanas*, 8 (28), 108-123

Ariés, P. (1987). *El niño y vida familiar en el antiguo régimen*. Madrid: Tauros.

- Aristizábal, D. M. (2018). Perspectivas y trayectorias teóricas de la Antropología de la Infancia Finales del siglo XIX y siglo XX. *História Unicap*, 5(9), 187-208.
- Arroyave, C. (2015). *Identidad de los Píknini: un acercamiento a la infancia raizal* (trabajo de grado). Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- Ávila, L., & Malagón, A. (2010). Patrones de crianza y cuidado de niños y niñas en Boyacá. *RLCSNJ*, 8(2), 933-945.
- Bedoya, S. (2019). *Estado del Arte Sobre la Definición de Familia en Trabajos de Grado de la Ciudad de Medellín*. (Trabajo de Grado), Departamento de Psicología, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- Benedict, R. (1934). *Patterns of culture*. Boston, New York: Houghton Mifflin Company.
- Benedict, R. (1938). Continuities and discontinuities in cultural conditioning. *Psychiatry*, 1(2), 161-167.
- Carrasco, C. (2011). La economía del cuidado: planteamiento actual y desafíos pendientes. *Revista de economía crítica*, 11.
- Castaño-Suárez, M., Sánchez-Trujillo, M.P. y Viveros-Chavarría, E.F. (2018). Familia homoparental, dinámicas familiares y prácticas parentales. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 10(2), 51-70.
- Ceballos, J. (2016). *¿Los Macroproyectos de Vivienda Masiva solucionan los problemas de habitabilidad?* Recuperado de: http://www.bdigital.unal.edu.co/54111/1/ciudadela_nuevo_occidente_reportaje_jccg_unal.pdf (consultado el 11 de junio de 2020)

Cotrina Carrera, M. M., & Salas Lombardi, F. P. (2018). Estilos de Crianza. Recuperado de:
<http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/900>

De Mause (1982) *Historia de la Infancia*. Madrid: Alianza.

Enesco, I. (2000). *El concepto de infancia a lo largo de la historia*[st1] [DBM2]. Recuperado de: [https://repository.unad.edu.co/bitstream/10596/4865/1/514517% 20historia. pdf](https://repository.unad.edu.co/bitstream/10596/4865/1/514517%20historia.pdf). (consultado el 1 de mayo de 2020)

Escobar Delgado, R. A. (2018). La familia como una nueva realidad plural, multiétnica y multicultural en la sociedad y en el ordenamiento jurídico colombiano. *Prolegómenos*, 21(42), 195-218.

García, G., & Gallego, T. (2012). Una concepción abierta e interdisciplinar de la infancia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 9(2), 17-25.

García, B., & Guerrero, J. (2014). El papel de los abuelos en la crianza y las tensiones por el ejercicio de la responsabilidad parental: anotaciones para el caso de Bogotá. *Pedagogía y saberes*, (40), 119-129.

Giraldo Zuluaga, G. A. (2014). La Familia para los y las Jóvenes de Caldas, Colombia. *Revista reflexiones*, 93(1), 103-111.

Goez Restrepo, L. E., H.D. López Velásquez, C. M. Cuervo Vanegas, L. G. Álvarez Arango. s.f. *Caracterización social, política y económica del corregimiento de San Cristóbal*. San Cristóbal. Parque Biblioteca Fernando Botero <http://bibliotecamedellin.gov.co/content/uploads/2018/10/Anexo1.pdf> consultado 7 de julio de 2020

- Herrera, MC. & Cárdenas Palermo, Y. (2013). Tendencias analíticas en la historiografía de la infancia en América Latina. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 40 (2), 279-311.
- Jiménez, A. (2008). Historia de la infancia en Colombia: crianza, juego y socialización, 1968-1984. *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*, (35), 155-188.
- Jiménez, A. (2018). Los tiempos de la infancia en Colombia a través de la transformación del juego y del juguete a finales del siglo XX e inicios del XXI. *Humanidades.: revista de la Universidad de Montevideo*, (4), 151-176.
- Klein, A. (2009). Una aproximación a las formas de relacionamiento abuelos-nietos adolescentes desde perspectivas tradicionales, no tradicionales e inéditas. *Psicología Revista*, 18(1).
- Lafaurie, M.M. (2007). La violencia intrafamiliar y el maltrato a la infancia en Colombia: una aproximación. *Revista Colombiana de enfermería*, 2, 43-50.
- Marín, A. L., & Palacio, M. C. (2015). El abuelazgo: enlace intergeneracional en la crianza y cuidado de la primera infancia. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 7, 11-27.
- Martínez, A. (2010). Aproximación a los conflictos generados entre los abuelos cuidadores de nietos y los padres en la sociedad actual. *Recuperado de: <http://www.eumed.net/rev/cccss/10/almm.htm>*.
- Martínez, M., & Emmerich, A. (2017). Discursos sobre la infancia: Estudios histórico-conceptuales de Philippe Ariès. In *12º Congreso Argentino de Educación Física y*

Ciencias 13 al 17 de noviembre 2017 Ensenada, Argentina. Educación Física: construyendo nuevos espacios. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Educación Física.

Martínez, V., Hernández, M. (2019). Familia, Abuelos y Nietos. el Dilema del Cuidado. Recuperado de: <https://www.eumed.net/actas/19/educacion/23-familia-abuelos-y-nietos-el-dilema-del-cuidado.pdf>

Mead, M. (1979). *Adolescencia y cultura en Samoa.* Buenos Aires: Paidós.

Mead, M. (2002). *Cultura y compromiso.* Barcelona: Gedisa.

Mebarak, M. R., Castro Annicchiarico, G., Fontalvo Castillo, L., & Quiroz Molinares, N. (2016). Análisis de las pautas de crianza y los tipos de autoridad, y su relación con el surgimiento de conductas criminales: una revisión teórica. *Revista Criminalidad*, 58(3), 61-70.

Medina, M., Giraldo, D., & Posada, N. (2020). Los niños y la familia: entre el imaginario y la separación. *Infancias Imágenes*, 19(2).

Mestre-Miquel, J. M., Guillen-Palomares, J., & Caro-Blanco, F. (2012). Abuelas cuidadoras en el siglo XXI: recurso de conciliación de la vida social y familiar. *Portularia*, 12, 231-238.

Montoya, E. (2008). *Aspectos antropológicos de la relación entre abuelos y nietos en el municipio de Bello - Antioquia* (trabajo de grado). Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Moreno, H. (2012). *San Cristóbal de la Culata y San Sebastián de Palmitas Caminos y Poblamiento al Occidente de Medellín.* Medellín; s.e.

- Muñoz, C., & Pachón, X. (1996). *La aventura infantil a mediados de siglo: los niños colombianos enfrentan cambios sociales, educativos y culturales que marcarán su futuro*. Bogotá: Planeta.
- Reina, C. (2012). Reclutamiento y vida cotidiana de niños y jóvenes en Colombia durante el siglo XIX: aproximaciones generales. *Infancias Imágenes*, 11(2), 59-68.
- Santiago, Z. (2007). Los niños en la historia. Los enfoques historiográficos de la infancia. *Takwá*, (11-12), 31-50.
- Saldarriaga, G. (2011). *Elementos culturales que inciden en la configuración del sentido estético en niños de 2-6* (trabajo de grado). Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- Stone, L. (1986). *El pasado y el presente*. México: Fondo de Cultura Económica
- Ortúzar Lyon, C. (2018). *Abuelas cuidadoras chilenas: voces de niños, niñas y abuelas que participan activamente en su crianza*. Recuperado de: <http://146.155.94.41/handle/11534/22364>
- Pachón, X. (2009). ¿Dónde están los niños? Rastreado la mirada antropológica sobre la infancia. *Maguaré*, (23), 433-469.
- Pachón, X. (2015). La infancia y la antropología colombiana. Una aproximación. En Díaz, Maritza y Mauricio Caviedes (Eds.) *Infancia y educación. Análisis desde la antropología*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 21-51.
- Pulido, S., Castro, J., Peña, M., & Ariza, D. P. (2013). Pautas, creencias y prácticas de crianza relacionadas con el castigo y su transmisión generacional. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11(1), 245-259.

- Puyana, Y. (2004). La familia extensa: una estrategia local ante crisis sociales y económicas. *Trabajo social*, (6), 77-86.
- Szulc, A. (2011). Esas no son cosas de chicos: disputas en torno a la niñez mapuche en el Neuquén, Argentina. En *Etnografías de la infancia y de la adolescencia* (pp. 79-110). Los Libros de la Catarata.
- Tenorio, M. & Sampson, A. (2000). Cultura e infancia. En: Ministerio de Educación Nacional, *Pautas y prácticas de crianza en familias colombianas*, Bogotá, D.C. pp. 269-279
- Whiting, J. (1941) *Becoming a Kwoma: teaching and learning in a New Guinea tribe*. Yale University Press.
- Whiting, B. B., Edwards, C. P., Edwards, C. P., & Ember, C. R. (1992). *Children of different worlds: The formation of social behavior*. Harvard University Press.